



2011 - 2025



Plan de desarrollo Santa Ana Petén

Diciembre 2010

02.01.02 CM1707	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Ana. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Santa Ana Petén.</i> Guatemala: SEGEPLAN/DPT 2010</p> <p>105 p . : il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Santa Ana, Petén, Guatemala, Centro América

PBX: 55287050

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Leonidas Antonio Sandoval Felipe
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Santa Ana, Petén

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Christian Ismael Bollmann Pacheco
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Petén

Equipo facilitador del proceso

José Francisco Borges Reynoso
Director Municipal de Planificación, Santa Ana, Petén

Luis Gustavo Romero Fuentes
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Petén

Byron Milián
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Petén

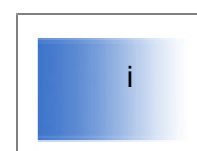
Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV OBJETIVOS DEL PDM	5
4.1 Objetivo general	5
4.2 Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Distribución geográfica y Demografía.....	9
6.1.1 Distribución geográfica / sub-regionalización municipal	9
6.1.2 Demografía.....	11
6.2. Historia, cultura e identidad.....	14
6.3. Dimensiones.....	15
6.3.1 Dimensión social	15
6.3.2. Dimensión Ambiental	37
6.3.3. Dimensión Económica.....	46
6.3.4 Dimensión Político Institucional.....	51
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	58
7.1 Visión.....	58
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)	58
7.3 Ejes de Desarrollo.....	61
7.4. Matrices de Planificación.....	68
VIII. BIBLIOGRAFÍA	81
IX. ANEXOS	82
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	97

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Listado de Comunidades.....	10
Cuadro No. 2 Proyecciones de Población 2,003-2,010	11
Cuadro No. 3 Población por rangos de edades.....	12
Cuadro No. 4 Primeras Causas de Mortalidad	15
Cuadro No. 5 Morbilidad total según grupos de diagnostico	17
Cuadro No. 6 Partos según tipo de atención recibida.....	18
Cuadro No. 7 Primeras Causas de enfermedad en menores de 5 años Santa Ana, Petén	20
Cuadro No. 8 Distribución de Centros Educativos por área Urbana y Rural.....	24
Cuadro No. 9 Evolución de la matrícula, todos los sectores	24
Cuadro No. 10 Porcentaje de estudiantes promovidos	25
Cuadro No. 11 Estudiantes Inscritos	25
Cuadro No. 12 Matricula Cuento Rápido 2,008- 2009.....	25
Cuadro No. 13 Tasa Neta de Cobertura Primaria.....	26



Cuadro No. 14 Tasa Neta de Cobertura Ciclo Básico	26
Cuadro No. 15 Tasa Neta de Cobertura Ciclo Diversificado.....	26
Cuadro No. 16 Tasa de Terminación de Primaria	27
Cuadro No. 17 Tasa de Terminación de ciclo Básico.....	27
Cuadro No. 18 Descriptores de vivienda por tipo de local	28
Cuadro No. 19 Características de las viviendas Santa Ana, Petén	29
Cuadro No. 20 Tipo de piso de las viviendas	29
Cuadro No. 21 Características del techo de las viviendas Santa Ana, Petén.....	30
Cuadro No. 22 Forma de Obtener el Agua en el Municipio.....	31
Cuadro No. 23 Red carreteras de Santa Ana	32
Cuadro No. 24 Número y superficie** de fincas censales, por uso de la tierra	38
Cuadro No. 25 Uso actual de la tierra.....	38
Cuadro No. 26 Servicio Sanitario, Forma de Cocinar y Deposición de Basura Santa Ana, Petén.....	42
Cuadro No. 27 PEA del Municipio de Santa Ana por Actividad en Porcentajes	46
Cuadro No. 28 Número de fincas censales según tipo de cultivo, para el municipio de Santa Ana.....	47
Cuadro No. 29 Ubicación y estratificación de Poblados y COCODE.....	52
Cuadro No. 30 Problemáticas	61
Cuadro No. 31 Potencialidades Santa Ana, Petén	62
Cuadro No. 32 Listado de participantes en el proceso	83
Cuadro No. 33 Indicadores municipales.....	86
Cuadro No. 34 Análisis de actores.....	87

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio, SINIT-SEGEPLAN 2010.....	10
Figura No. 2 Mapa de amenazas y propuesta de regionalización administrativa.....	88
Figura No. 3 Centros de convergencia, movilidad de salud y educativa.....	89
Figura No. 4 Municipalidad de Santa Ana	90
Figura No. 5 Pozo Maya	90
Figura No. 6 Ruta desde y hacia Guatemala.....	91
Figura No. 7 Vista panorámica de la Iglesia.....	91
Figura No. 8 Calzada de entrada por la parte sur de la cabecera municipal	92
Figura No. 9 Casas típicas del área urbana.....	92
Figura No. 10 taller participativo.....	93
Figura No. 11 taller participativo.....	93
Figura No. 12 taller participativo.....	94
Figura No. 13 taller participativo.....	94

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Proyección Crecimiento de la Población.....	12
Gráfico No. 2 Pirámide Poblacional.....	13
Gráfico No. 3 Principales agrupaciones étnicas	13
Gráfico No. 4 Tasa de mortalidad prioritaria por 10,000 habitantes, periodo 2,002-2008 ...	16
Gráfico No. 5 Porcentaje de nacimientos con bajo peso	22
Gráfico No. 6 Intensidad de Uso de la Tierra Santa Ana, Petén	39

Índice de mapas

Mapa No. 1 Dimensión social	36
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	45
Mapa No. 3 Dimensión económica	50
Mapa No. 4 Dimensión Político institucional	54
Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual Santa Ana, Petén 2010.....	57
Mapa No. 6 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	60

Índice de matrices

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Económico con Equidad de Género. 68	
Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Humano con Equidad de Género	71
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en la recuperación de la masa forestal y saneamiento básico. Santa Ana, Petén 2010	79

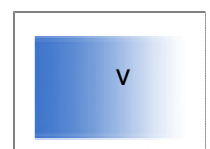
Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna	18
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	19
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años Santa Ana, Petén 2010	20
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema Santa Ana, Petén 2010.	23
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización Santa Ana, Petén 2010	27
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación	28
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	42

Siglas y Acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo de Desarrollo Departamental de Petén
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Comisión Nacional de Áreas Protegidas
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto guatemalteco de Turismo
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
OEA	Organización de Estados americanos
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
DMP	Dirección Municipal de Planificación
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
CAP	Centro de Asistencia permanente
ODM	Objetivo del Milenio
MINEDUC	Ministerio de educación
MSPAS	Ministerio de Salud pública y asistencia social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIGOB	Ministerio de Gobernación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo
PNC	Policía Nacional Civil
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deporte
FODA	Fortalezas, Oportunidades, debilidades y amenazas
UTD	Unidad Técnica Departamental
UTIP	Unidad Técnica Intermunicipal de Planificación
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
INEB	Instituto Nacional de Educación básica
EORM	Escuela Oficial Rural mixta
EORP	Escuela Oficial rural de Párvulos
MIPYME	Micro pequeña y mediana empresa
ZUM	Zona de Usos múltiples
CONRED	Coordinadora nacional para la reducción de riesgos a desastres

COLRED Coordinadora local de reducción de riesgos a desastres
FONAPAZ Fondo Nacional para la Paz
FONTIERRA Fondo Nacional de Tierras



I. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal, es una iniciativa de la actual administración municipal que preside el P.E.M. Leónidas Antonio Sandoval Felipe y que ha contado desde el principio, con el apoyo irrestricto de la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN – en donde todas las instituciones estatales y privadas del sector urbano y rural del municipio son entes coparticipes de la detección de problemas para posibles soluciones a corto, mediano y largo plazo.

La **visión futurista** de la actual administración municipal, se enfoca primordialmente en solucionarle al municipio los problemas más ingentes como lo son: el servicio de agua, Mejoramiento de calles y avenidas de terracería y pavimentación de las más transitadas en el sector urbano; apertura y Mejoramiento de caminos Vecinales, puentes, urbanización, introducción de agua potable, construcción de edificios escolares y otros en el sector rural. La visión también enmarca la importancia a la cultura, y el aspecto social en donde se contempla el apoyo a la niñez y a la mujer brindándoles la oportunidad de expresar sus necesidades y desarrollar sus habilidades.

Pero eso es poco, se hace necesario debido a la globalización que actualmente se vive a nivel mundial, del apoyo al sector productivo y agrario ya sean obreros y campesinos de nuevas fuentes de trabajo, que les ayuden a solventar sus problemas económicos. Pero para conocer los problemas que afrontan en cada comunidad, la forma de solucionarlos y cómo proveerse del financiamiento, hubo necesidad de efectuar estudios, reconocimientos de sistemas de vida y reuniones con representantes de diversos sectores para que cada uno expusiera los propios.

En base a este enfoque, el **Plan de Desarrollo Municipal**, delimita sus ejes de desarrollo con sus respectivos objetivos para ser ejecutados en un lapso de 15 años. Es pues, una tarea difícil, pero no imposible de llevarse a la realidad, no importando los cambios de gobierno ni estatal ni municipal. Este es un proyecto de compromiso en donde la comunidad signante, ha hecho el compromiso de velar porque lo allí estipulado, sea respetado, financiado y ejecutado por autoridades venideras, en donde cada comunidad desempeñará una labor de vigilancia para que las obras solicitadas ya sean físicas, de tipo agrario o de otra índole, no queden en el olvido como ha sucedido en otras ocasiones. El plan de Desarrollo Municipal es pues, un trabajo elaborado a conciencia pensando en todo momento, en el bienestar y desarrollo de todos los habitantes del próspero municipio de Santa Ana, en el departamento de Petén.



Leonidas Antonio Felipe Sandoval
Alcalde Municipal de Santa Ana, Petén

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Santa Ana, del departamento de Petén, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes

Constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

A nivel municipal, la literatura registra como primer intento pionero en materia relacionada al ordenamiento territorial, al Plan de Ordenamiento Territorial para la Cuenca del Lago Petén Itzá realizado por CORDILLERA, S.A., representa el primer esfuerzo que se hizo al respecto. Anteriormente, la literatura registra dos esfuerzos pioneros para el ordenamiento territorial regional del Departamento de Petén. El primero fue realizado por el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (1988) elaborando una Estrategia para el Desarrollo Sostenible de Petén, donde se llevó a cabo un diagnóstico de todo el Departamento, identificando conflictos y oportunidades para los diferentes componentes y sectores territoriales. Posteriormente, Agrar-Und Hydrotechnik (AHT), Asesoría y Promoción Económica, S.A. (APESA) y SEGEPLAN construyeron el Plan de Desarrollo Integrado (1992a) y un Plan de Ordenamiento Territorial (1992b) para el Departamento de Petén; este documento aporta con mayor amplitud lineamientos generales de ordenamiento territorial para todo el Departamento, donde se dividió a Petén en 5 regiones de desarrollo, cada una de ellas incluyó las características principales, potenciales y propuestas de ordenamiento territorial en cuanto al uso de la tierra, jerarquía de centros poblados y requerimientos de infraestructura. Ambos esfuerzos estuvieron orientados a establecer directrices regionales para el desarrollo sostenible de Petén en base a las potencialidades y conflictos detectados en el territorio. Subsecuentemente, otro trabajo realizado en esta temática fue el Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión para el municipio de Santa Ana realizado por Santizo Ordoñez, Ovalle Santiago López, Gramajo Barreno y Aldana López como informe general de EPS de la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC, en donde se analiza las potencialidades productivas del municipio y propuestas específicas de inversión como mecanismo de intervención para dinamizar la economía local.

IV OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación. La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada.

Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual del municipio de Santa Ana, Petén, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica, y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Distribución geográfica y Demografía

6.1.1 Distribución geográfica / sub-regionalización municipal

a. Ubicación geográfica

El municipio de Santa Ana se encuentra a 21 km al sureste de Ciudad Flores, cabecera departamental y a 461 kilómetros de la capital de la república. De la ciudad de Guatemala se llega al municipio a través de la carretera al Atlántico hasta el cruce a la ruidosa, del municipio de Morales, Izabal, en el kilómetro 343, luego hacia Rio Dulce, pasando por modesto Méndez, San Luis, Poptún, Sabaneta, El Chal hasta llegar al municipio.

Santa Ana, también se interconecta con los municipios de San Francisco, San Benito y La Libertad a través de una carretera asfaltada en muy buen estado. El tiempo de conectividad es de 6 a 7 horas de la ciudad de Guatemala hacia el municipio y de 15 minutos de la cabecera departamental hacia el mismo.

El municipio⁶ tiene una extensión aproximada de 1,008 km², pero, según la demarcación política publicada en el año de 1,902 tiene 1019 Km². Colinda al Norte con Flores, al Este con Dolores, al Sur con Dolores, al Oeste con Sayaxché, San Francisco y San Benito; la cabecera municipal se encuentra a 220 metros sobre el nivel del mar, con latitud 16°48'25" y longitud 89°49'38".

Santa Ana tiene una altitud promedio de 220 metros sobre el nivel del mar, está localizado en una inmensa llanura, caracterizada por la presencia de bosques y extensas sabanas que contienen poca vegetación arbustiva y numerosos grupos boscosos denominados Sucches⁷.

⁶ Según Diccionario Geográfico Nacional, IGN

⁷ Rodales naturales de hoja ancha rodeados por un ecosistema de sabana

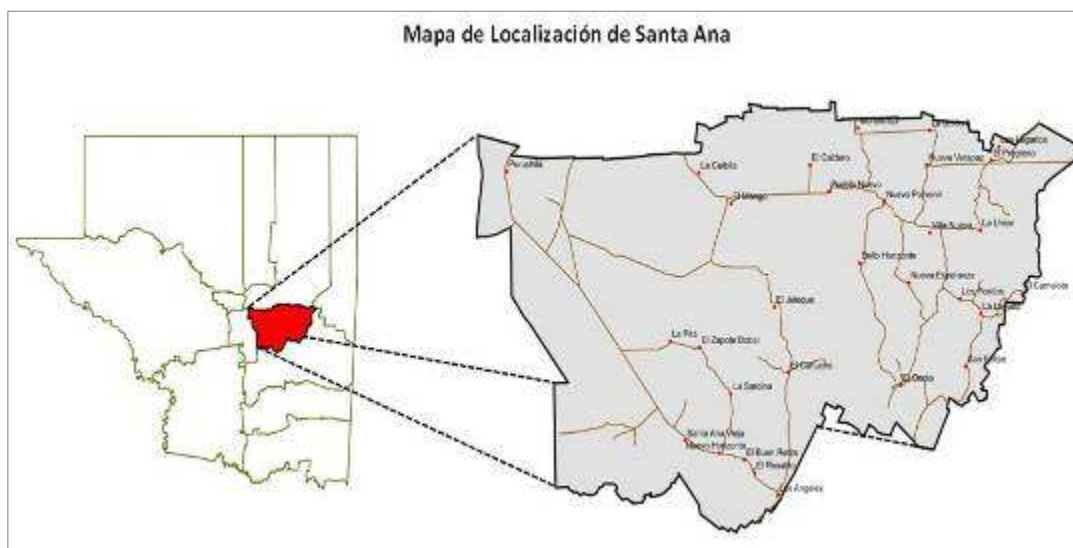


Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio, SINIT-SEGEPLAN 2010

El municipio está organizado en 29 lugares poblados, de los cuales 15 son aldeas, 11 caseríos, un parcelamiento, una cooperativa y la cabecera municipal, organizada en barrios siendo estos: Barrio Buena Vista, Barrio Calzada, Barrio El Triunfo, Barrio el Centro y Barrio Eben Ezer. (SEGEPLAN 2010b). El municipio no está organizado en regiones. Un listado de las comunidades es presentado a continuación:

Cuadro No. 1 Listado de Comunidades
Santa Ana, Petén

Aldea/Caserío	Nombre
Aldea	La Unión
Aldea	El Progreso
Aldea	La Laguna
Aldea	El Ocote
Aldea	Nueva Esperanza
Aldea	Nuevo Porvenir
Aldea	Monterrico
Aldea	Pueblo Nuevo
Aldea	El Mango
Aldea	Juleque
Aldea	Purushilá
Aldea	Los Angeles
Aldea	La Sardina
Aldea	La Pita
Aldea	Santa Ana Vieja
Caserío	Los Pocitos

Aldea/Caserío	Nombre
Caserío	El Camalote
Caserío	San Felipe
Caserío	Villa Nueva
Caserío	Nueva Verapaz
Caserío	Bello Horizonte
Caserío	La Ceibita
Caserío	El Cartucho
Caserío	El Buen Retiro
Caserío	El Rosalito
Caserío	El Zapote
Parcelamiento	La Unión Dos
Cooperativa	Nuevo Horizonte

Fuente: Listado de lugares Poblados, DMP. 2010

De acuerdo al análisis del sistema de lugares poblados, es en la cabecera municipal donde se concentran la mayor cantidad de servicios. Las mejores condiciones de conectividad y de movilidad se presentan en las comunidades de Santa Ana, Santa Ana Vieja, Nuevo horizonte, El Buen Retiro, El Rosalito, y los Ángeles dado que están situadas a lo largo de la ruta que viene de la cabecera departamental a Poptún y por lo tanto, el transporte público es fluido y con alta frecuencia de paso. (SEGEPLAN 2010b).

6.1.2 Demografía

La población⁸ de Santa Ana es de 29,259 habitantes, de los cuales 15,553 o sea el 53.15% de la población son hombres y 13,708 o sea el 46.84% son mujeres. Durante esta década y en base a las proyecciones mencionadas, la tasa de crecimiento inicia con un 7.5 % de crecimiento y a finales de la década el crecimiento poblacional disminuye a un 5.2 %. Es interesante anotar que en el municipio la población masculina es mayor que la femenina y este fenómeno se da para toda la tendencia de la década. Ver cuadro siguiente.

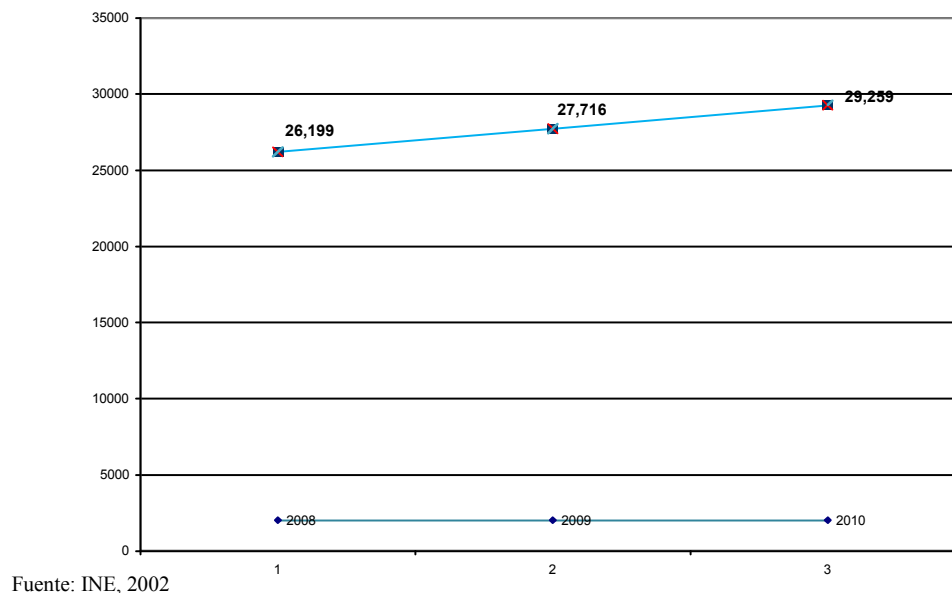
**Cuadro No. 2 Proyecciones de Población 2,003-2,010
Santa Ana, Petén**

Genero	2,003	2,004	2,005	2,006	2,007	2,008	2,009	2,010
Femenino	8,976	9,636	10,327	10,965	11,626	12,304	12,995	13,706
Masculino	9,818	10,658	11,523	12,286	13,079	13,895	14,721	15,553
Total	18,794	20,294	21,850	23,251	24,705	26,199	27,716	29,259

FUENTE: INE Proyecciones de Población 2,002- 2,010

⁸ De acuerdo con las proyecciones del INE, para el año del 2010

**Gráfico No. 1 Proyección Crecimiento de la Población
Santa Ana, Peten 2010**



Tomando como base los datos del censo poblacional y de vivienda del 2002, la población urbana constituía el 57.4% y la rural el 42.6 %. La densidad de población se calculaba en 6.13 habitantes por kilómetro cuadrado.

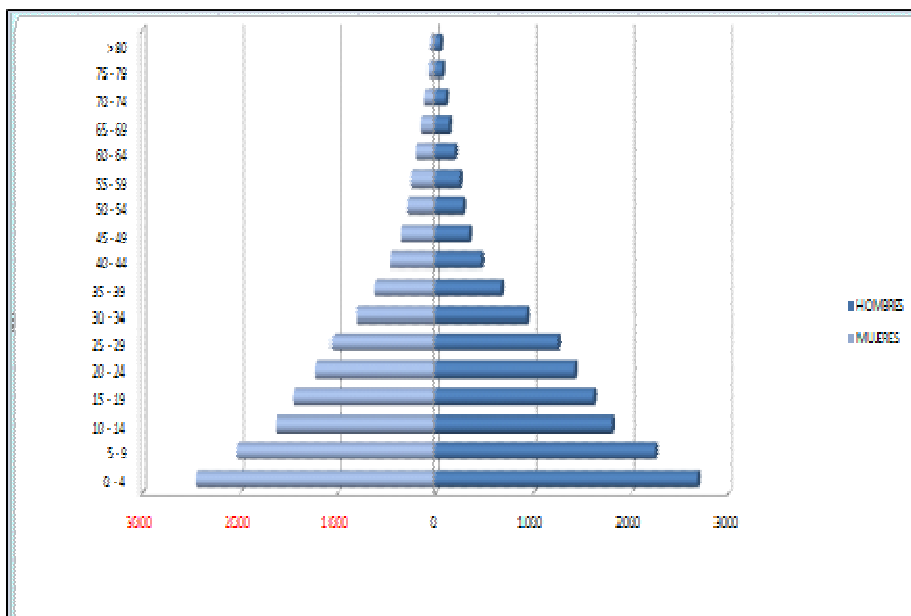
De acuerdo a la distribución de la población por grupos etáreos se observa que la población de Santa Ana es joven y por lo tanto el municipio enfrentará presiones por el crecimiento de la demanda en servicios por parte de la población. Por otra parte, el 45.3% de la población se encuentra en el rango de edades de los 15 a 59 años constituyendo la población que demanda empleos, al tener el municipio pocas oportunidades de puestos de trabajo, este segmento de población migra en busca de empleo. Ver cuadro clasificación de la población por grupos etáreos:

**Cuadro No. 3 Población por rangos de edades
Santa Ana, Petén**

Rango de Edades	Población	Porcentaje
0 – 6 años	3,610	24.7
7 – 14 años	3,690	25.3
15 – 17 años	1,036	7.1
18 – 59 años	5,574	38.2
60 – 64 años	223	1.5
65 y mas	469	3.2
Totales	14,602	100%

Fuente: INE, 2002.

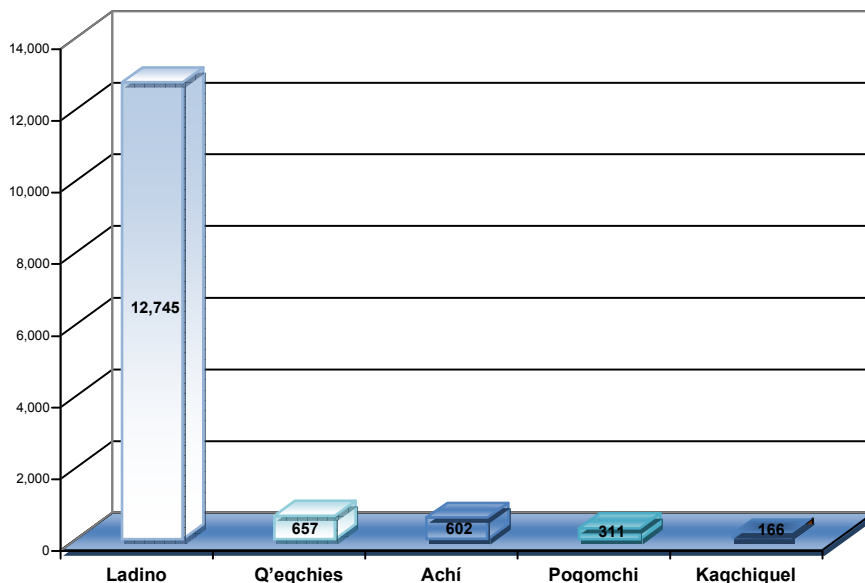
**Gráfico No. 2 Pirámide Poblacional
Santa Ana, Petén**



Fuente: Ine, 2002

De acuerdo a las mesas de mapeo participativo, las comunidades más aisladas con menor conectividad y menos servicios están: San Felipe, La Laguna, Los Pocitos, Esperanza, Villa Nueva, El Camalote, El Progreso, La Unión, Nueva Verapaz y Monterrico. Las comunidades con fuerte presencia de población indígena son: Purushilá, El Juleque y El Talento con habitantes de la etnia Q'eqchi'. Mientras que El Cartucho y Nueva Verapaz están compuestas de habitantes de la etnia Achí. También hay grupos Poqomchí y Kakchiqueles, el grupo mayoritario lo constituyen los ladinos. (SEGEPLAN 2010a). Ver gráfica siguiente:

**Gráfico No. 3 Principales agrupaciones étnicas
Santa Ana, Petén**



6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

Los orígenes de su asentamiento se encuentran entre los pueblos fundados por el gobernador de Petén, Maestro de Campo, don Juan Antonio Ruiz y Bustamante, en el año de 1708, pero según otros, la fecha oficial de fundación del municipio se sitúa en el año de 1840.

Los primeros habitantes del lugar fueron indígenas de la etnia Mosul, y posteriormente se asentaron personas provenientes de otros lugares como de Santo Toribio y Dolores. También fue poblado por inmigrantes procedentes de Yucatán y Chiapas, hechos que se reconocen por la existencia de apellidos de ese lugar.

El primer asentamiento se formó en la sabana de Ixponé, lo que hoy se conoce como Santa Ana Vieja. Como testimonio de este hecho se puede observar en el lugar un corral de piedras y las ruinas de calicanto de lo que fuera la casa del Cura Rector. El segundo asentamiento se fundó en el barrio Buena Vista en el año 1890. Como señal de este segundo asentamiento existe un aljibe construido de calicanto que surtía de agua potable a los moradores.⁹

Cuentan quienes conocen el lugar, que el origen del nombre del municipio data de la época de 1837, año en el que una señora de origen mexicano trajo una imagen de Santa Ana al pueblo de Ixponé. Se construyó una iglesia de pared de colocché,¹⁰ forrado con tierra blanca y cal, construcción típica de esa época; el techo era de guano y piso de tierra blanca apelmazada, con ventanas y puertas de madera. Más tarde, los vecinos de esa época bautizaron el pueblo con el nombre actual en honor a Santa Ana, madre de la Santísima Virgen María. La Asamblea Constituyente distribuyó los pueblos del Estado para la administración de Justicia por el Sistema de Jurados, en el Decreto del 27 de agosto de 1838, Santa Ana quedó como cabecera municipal según su nombre, Santa Ana. El idioma predominante es el español, sin embargo existen comunidades donde se habla el idioma Itzá, Q'eqchies y Achi.

b. Cultura e identidad

En el municipio se celebran las fiestas cívicas del día de Tecún Umán, día del árbol, día de la bandera, día de la independencia y día de la raza. En estas fiestas participa activamente la municipalidad, el magisterio local y el alumnado; se realizan actos cívicos, culturales y deportivos, entre los cuales destacan campeonatos locales de fútbol y básquetbol. En el aspecto deportivo, se practica el fútbol, el básquetbol y el jaripeo. Estas actividades se realizan para acompañar las festividades cívicas, culturales y religiosas. La feria titular del municipio se celebra durante el mes de julio, el día principal es el 26, fecha en que la iglesia católica conmemora a Santa Ana, madre de la Santísima Virgen María y Patrona del lugar. Los días

⁹ Monografía de Santa Ana 2002

¹⁰ Tipo de construcción de la época colonial consistía en un enrejado de palos para las paredes recubiertas y repelladas de tierra.

uno y dos de noviembre se conmemora el día de los muertos, el día treinta y uno de diciembre se festejan las fiestas de fin de año y el primero de enero la bienvenida del año nuevo.

El 48% de los pobladores del municipio profesan la religión católica, 37% son protestantes y 15% de otras religiones. Entre las actividades que celebran están: en el mes de enero el Novenario en honor al Cristo de Esquipulas y de Petén; en marzo y abril se conmemora la Vida, Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo ó Semana Santa; en mayo el Novenario a la Santísima Virgen María; en julio la Fiesta Patronal en honor a Nuestra señora de Santa Ana; en noviembre el Novenario a las Animas del Purgatorio; en el mes de diciembre se celebran las Posadas, la Misa de media noche, y la Natividad del Señor.

6.3. Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

En el municipio de Santa Ana para el año 2010 existe un puesto de salud, y un centro de salud tipo B ubicados en la cabecera municipal, también funcionan cuatro puestos de salud ubicados en las aldeas El Ocote, El Juleque, El Mango y Nuevo Horizonte. Además, según los resultados obtenidos en el taller de mapeo participativo, se reporta la existencia de dos clínicas privadas, una en la cabecera municipal y otra en la aldea Los Ángeles que de alguna manera ayudan a ampliar la cobertura de salud en el municipio.

El centro de salud presta los siguientes servicios: consulta diaria, medicamentos gratuitos, aunque no suficientes, emergencias, prevención de enfermedades, control de embarazos, sin embargo, éste no cuenta con servicio de encamamiento por lo que los usuarios se ven forzados a recurrir a centros asistenciales del municipio de San Benito. El centro de salud está integrado por el personal siguiente: un médico, un jefe de enfermeros, ocho enfermeras auxiliares, dos técnicos de salud rural y un oficial en el área administrativa, pero los mismos no son suficientes para atender a la población del municipio que asciende según proyección 2010 del INE a 29,259 habitantes.

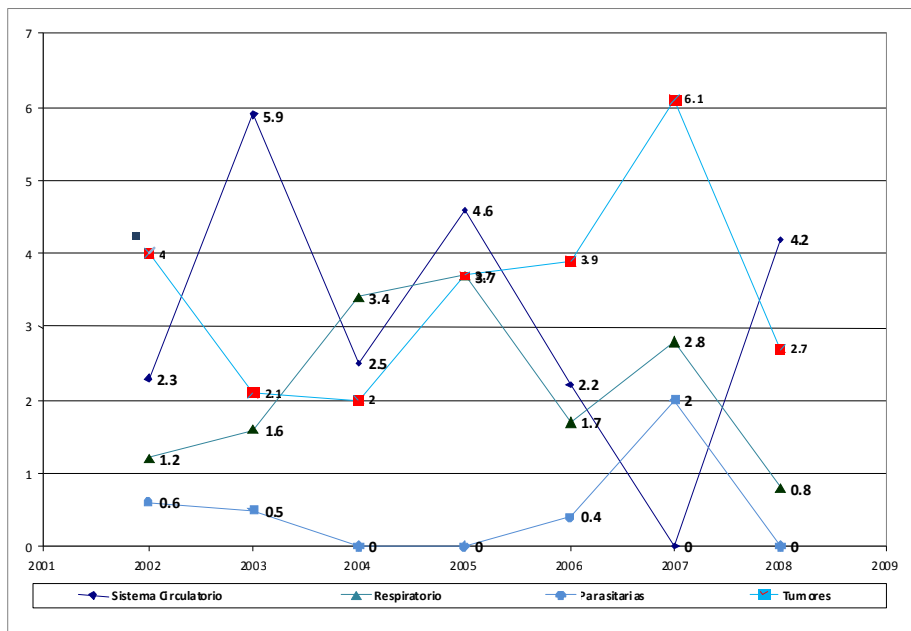
**Cuadro No. 4 Primeras Causas de Mortalidad
Santa Ana, Petén**

Causas	Casos
Paro Cardíaco	9
Disparo de otra armas de fuego y las no especificadas	8
Tumor maligno de sitios no especificados	5
Diabetes Mellitus no especificado	4
Exposición a corriente eléctrica no especificada	3

FUENTE: MSPAS: SIGSA

La tasa de mortalidad según grupo de diagnóstico para el año 2008 se comportó de la siguiente manera: Enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 4.2, enfermedades sistema respiratorio con un 0.8, tumores con un 2.7 y enfermedades infecciosas y parasitarias con un índice de 2 por 10.000 habitantes.

Gráfico No. 4 Tasa de mortalidad prioritaria por 10,000 habitantes, periodo 2,002-2008 Santa Ana, Petén



Dentro de la morbilidad total por grupos de diagnóstico para el año 2009 y según lo reportado por el MSPAS, las enfermedades infecciosas parasitarias (852 casos), las enfermedades del sistema nervioso (188 casos), las enfermedades del sistema digestivo (178 casos), las enfermedades genitourinario (175 casos) y las enfermedades respiratorias (154 casos) han sido las de mayor incidencia. Esta situación refleja las condiciones de vida de la población y la vulnerabilidad en lo que respecta a la calidad de agua para el consumo humano, condiciones de higiene y exposición a cambios atmosféricos.

**Cuadro No. 5 Morbilidad total según grupos de diagnóstico
Santa Ana, Petén**

Morbilidad total según grupos de diagnóstico	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Enfermedades infecciosas y parasitarias	4,652	4,164	3,486	3,167	3,565	852
Enfermedades del sistema respiratorio	4,815	4,327	4,361	3,985	1,375	154
Enfermedades del sistema genitourinario	1,077	1,194	1,141	1,147	983	175
Enfermedades del sistema nervioso	1,250	1,232	854	1,072	941	188
Enfermedades de la sangre	1,254	1,116	828	780	619	51
Enfermedades del sistema digestivo	1,208	773	871	756	805	178
Enfermedades del sistema osteomuscular	1,015	1,145	1,103	556	330	117
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1,209	968	906	405	240	80
No clasificado	541	294	297	500	305	43
Enfermedades del oído	189	246	282	203	270	32
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	137	254	178	282	256	43
Enfermedades del ojo y sus anexos	103	200	177	241	245	49
Enfermedades del sistema circulatorio	44	192	197	201	223	39
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos	5	32	202	6	3	
Causas externas de morbilidad y mortalidad	17	26	16	14	16	3
Tumores		2	27			
Embarazo, parto y puerperio				2	1	
Afecciones periodo perinatal	1		1			

Fuente: MSPAS: SIGSA (Lista tabular 1 de la CIE10) 2009

La razón de mortalidad materna –RMM- para la región petenera ha registrado una reducción considerable durante los últimos años. En 1999 la RMM era de 179.2 por cada cien mil nacidos Vivos; en 2000 fue de 168.5, para 2001 de 153.3, en 2002 fue de 101.6 y, según la cifras del Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA-, en 2006 habría sido de 82.6 (sin hacer ninguna corrección por posible sub registro). Según el **ODM 5, meta 5A, Indicador 5.1** “reducir entre 1990 y 2015, la **mortalidad materna** en tres cuartas partes, por cada 100,000 nacidos vivos”, para el 2009 no se reportan casos de muerte materna en el municipio.

La mortalidad materna es causada principalmente por partos a muy temprana edad, partos numerosos y muy continuos, desconocimiento de los cuidados que las mujeres deben recibir previo y durante el embarazo, el difícil acceso a los centros asistenciales, y por la mala atención por parte de las comadronas comunitarias. En el municipio las mujeres corren alto riesgo al parto debido a la calidad de atención que tienen, solo el 3.7% es atendido por personal médico calificado, mientras el 96.3% de los casos por comadrona. En el 2009 la proporción casi mantiene la tendencia hacia el servicio de comadronas. Ver cuadro siguiente.

**Cuadro No. 6 Partos según tipo de atención recibida
Santa Ana, Petén**

Tipo atención	2,003	2,004	2,005	2,006	2,007	2,008	2009
Medico	0.3%	0.2%		0.4%		3.7%	4.2%
Comadrona	97 %	98.9%	99.2%	83.9%	99.4%	96.3%	95.8%
Empírica	1.6%	0.4%	0.6%	1.1%			
Ninguna	1.1%	0.4%	0.3%	14.7%	0.6%		

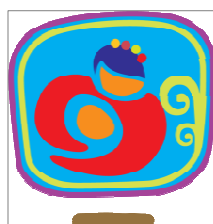
FUENTE: MSPAS SIGSA 2008

Todos estos factores tienen como condicionantes el analfabetismo y el apego a las costumbres y tradiciones de las culturas que conviven en Petén.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Santa Ana, Petén 2010**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	165
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con hogares temporales para la mujer gestante, especialmente aquellas provenientes de lugares distantes, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Santa Ana, Petén 2010**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	10	4.2
Comadrona	228	95.8
Empírica	0	
Ninguna	0	
Total de partos	238	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 56 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

La mortalidad infantil en el departamento también ha seguido una tendencia declinante. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, en 1999 Petén tenía una tasa de mortalidad infantil de 4.4 por cada mil nacidos vivos, que lo ubicaba como el quinto departamento del país con la mayor tasa (la tasa nacional era de 3.4). Para 2000, la tasa bajó a 3.3, lo cual ubicó al departamento en el puesto catorce, cerca del promedio nacional de 3.1. En 2001 la tasa fue de 2.4, bajando al lugar número dieciocho a nivel nacional, de una tasa general de 3.5. **El Indicador 4.2 es la Tasa de mortalidad infantil (< de 1 año)**, establece para el municipio una tasa de muertes 0 por 1,000 nacidos vivos en el 2009, lo que representa que se ha alcanzado la meta esperada para el 2015 que es de 24 por cada 1,000 nacidos vivos.

El ODM 4, meta 4A, Indicador 4.1 es “reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015 la mortalidad de los niños menores de 5 años, con base a este objetivo, se establece que la tasa para el municipio de Santa Ana es de 0.70 muertes por 1,000 nacidos vivos en el 2009, lo que significa que se ha cumplido la meta esperada para el 2015 que es de 3.6 por cada 1,000 nacidos vivos. En el mismo contexto, dentro de las 10 primeras causas de enfermedades en niños menores de 5 años la parasitosis, el resfrío común y la amigdalitis son las enfermedades que aquejan a los infantes, esto es un reflejo de la precariedad de su entorno familiar. Ver cuadro siguiente:

**Cuadro No. 7 Primeras Causas de enfermedad en menores de 5 años
Santa Ana, Petén**

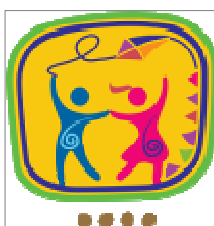
Causa de Enfermedad	No. de casos
Parasitosis intestinales, sin otra especificación	593
Rinofaringitis aguda (resfrió común)	170
Amigdalitis aguda	121
Micosis, no especificada	64
Conjuntivitis	63
Efectos adversos, no clasificados en otra parte	61
Otitis media supurativa y la no especificada	59
Amebiasis	55
Asma	39
Otros trastornos del sistema urinario	29

FUENTE: MSPAS SIGSA 2008

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Santa Ana, Petén 2010**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	0	0.70
Departamental	8.79	1
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.70 y para los menores de un año de 0

Es importante reforzar programas de seguridad alimentaria y ampliar la atención médica al infante.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad Alimentaria

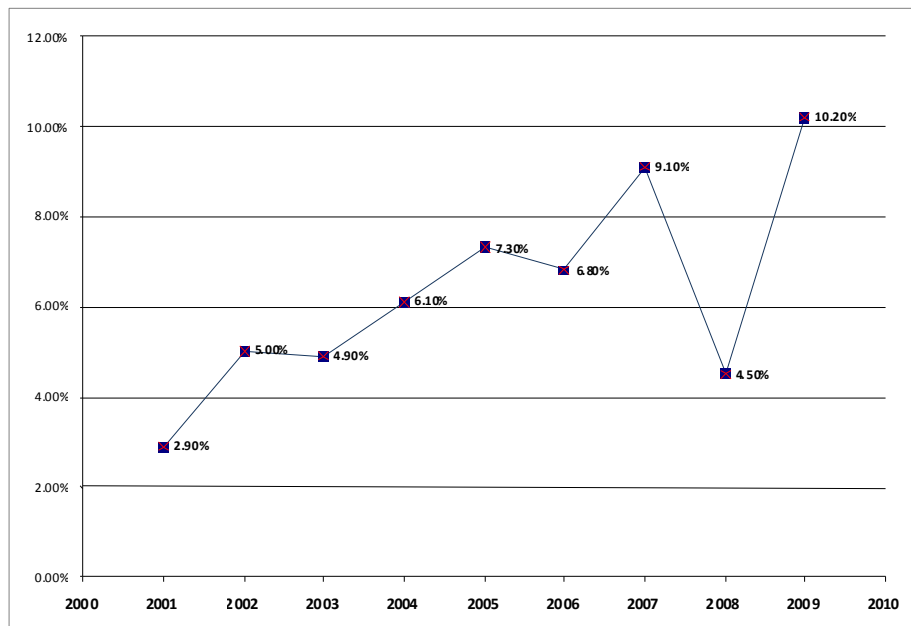
La seguridad alimentaria para una población se garantiza por la interrelación de varios factores tales como: los niveles de ingreso, los niveles de pobreza, la marginalidad y el entorno, estos factores maximizados reeditarán la seguridad alimentaria de una comunidad, caso contrario, la minimización y desbalance en los factores mencionados incrementarán la vulnerabilidad de una comunidad a sufrir hambre.

En el caso de Santa Ana, la población económicamente activa se concentra en actividades agrícolas y de servicios, obteniendo ingresos de salario mínimo, existe en los hogares rurales la crianza y agricultura de traspatio que de una u otra manera proporciona productos a la dieta familiar. **El ODM 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre, **Meta 1A:** Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día. **Indicador 1:** Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema, establece para el municipio un valor de 11.9 existiendo una brecha por cerrar de -0.5 con respecto a la meta nacional (11.5). **El Indicador 2:** Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza general, el valor de la última estimación para el municipio es de 60.4 existiendo una brecha por llenar de -33.1 con respecto a la meta nacional (27.3). Estos datos indican que si bien es cierto que la pobreza extrema está cerca del promedio nacional, el municipio es un municipio pobre y que los programas de seguridad alimentaria y generación de trabajo son prioritarios y vigentes.

Según los indicadores de pobreza general y pobreza extrema generados por SEGEPLAN, para el municipio se sitúan en las puntuaciones de 60.4 y 11.9 respectivamente fuera de los 125 municipios con mayor grado de pobreza general y extrema en el país. En cuanto a marginalidad, el índice de marginación para el año 2002 que se reportó para el municipio fue de 0.73 ocupando un ranking de 251, es decir uno de los 100 lugares más incómodos para vivir en el país.

Para ese mismo año y de acuerdo a los datos del censo de población y vivienda del 2002 y reportados por SEGEPLAN en el perfil de municipalidades, la tasa de analfabetismo para población mayor de 15 años fue de 36.1%, población sin primaria completa 87.2%, ocupantes sin luz eléctrica 63.4% ocupantes sin agua entubada 33.5% ocupantes sin sanitario 33.2%, ruralidad 57.5%.

Gráfico No. 5 Porcentaje de nacimientos con bajo peso
Santa Ana, Petén



Fuente: MPASS: CIGSA 2009

Los suelos en Santa Ana son superficiales, ácidos y pobres con altas concentraciones de aluminio, causando esta característica que el fósforo y el nitrógeno no esté disponible a la planta, en consecuencia se reportan bajas producciones, por lo que la aplicación de fertilizantes se ha convertido en una práctica forzada, aunado a esto, las variaciones climáticas, la ampliación del periodo seco en el área ha hecho muy impredecible la producción agrícola, poniendo en riesgo la provisión de inventarios alimenticios en la región. Es aquí en donde se observa la necesidad de enfocar los programas de subsidiaridad a los grupos meta en verdadero riesgo y reducir su vulnerabilidad en el corto plazo.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Santa Ana, Petén 2010.**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	60.4	11.9
Departamental	57.03	14.55
Nacional	51.02	15.22

El municipio de Santa Ana de acuerdo a los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, pobreza general para este municipio es 64%
Meta de municipio 2015 = 32%, brecha de 28.3%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 11.9%, lo que indica existe una brecha municipal de 2.65%.

Programas de seguridad alimentaria como huertos de traspatio, granos básicos y provisión de aves y ganado menor como el mejoramiento de las condiciones económicas de las familias ayudarían a eliminar la pobreza extrema y a disminuir la pobreza general en el municipio.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

El municipio de Santa Ana según los resultados del taller FODA, dentro de sus fortalezas educativas está el hecho que cuenta con escuelas primarias en todas las aldeas, en la cabecera municipal hay un centro educativo de carreras de diversificado, hay escuelas de telesecundaria en las comunidades de La Pita, La Calzada y El Cartucho. Hay un centro NUFED funcionando en el área central y existe suficiente oferta de recurso humano local para cubrir las demandas educativas de las diferentes comunidades que integran el municipio. Al 2005, se contaba con 20 establecimientos de pre-primaria, 29 de primaria, 5 de Básico y 2 de Diversificado. (SEGEPLAN 2010d). Ver cuadro 11.

**Cuadro No. 8 Distribución de Centros Educativos por área Urbana y Rural
Santa Ana, Petén**

Centro Educativo	1994	1994	Total	2005	2005	Total
	Urbano	Rural		Urbano	Rural	
Pre-primaria	2	9	11	4	16	20
Primaria	4	16	20	6	23	29
Básicos	1	0	1	2	3	5
Diversificado	1	0	1	2	0	2
Total	8	25	33	14	42	56

FUENTE: Ministerio de Educación 2005

Existe un centro educativo privado en la aldea Los Ángeles, que inició operaciones en 1999, como centro de educación primaria y a la fecha ha incrementado su matrícula y el nivel de su cobertura. Se hace notar que para el año 2005 no existía ningún centro educativo a nivel diversificado en el área rural lo que representa que el estudiante se traslade a la Cabecera Municipal a culminar sus estudios o simplemente opte por la deserción, debido a las dificultades de traslado, tiempo y dinero. Los tres establecimientos a nivel secundario que existían en el área rural para el año 2005 están ubicados en las aldeas El Mango, Los Ángeles y en el caserío Km. 39 o el Rosalito, distribuidos de esta forma por ser comunidades que tienen la mayor cantidad de población a nivel secundario. Actualmente la comunidad de Nuevo Horizonte cuenta con un centro de educación a nivel básico y que ha sido fuertemente apoyado por el Gobierno de Corea del Sur.

En el sistema educativo del municipio, al analizar la evolución de la matrícula estudiantil del periodo 2003 al 2007 se observa un crecimiento de la población estudiantil, especialmente en los niveles de primaria y se observa una discontinuidad a nivel de diversificado, al preguntar sobre esta situación a las participantes del taller FODA (SEGEPLAN 2010 D) señalan que la causa fundamental es la poca capacidad económica de las familias para sostener a los hijos en los institutos. El total de alumnos inscritos en el último año del periodo fue de 6,130. Ver cuadro siguiente.

**Cuadro No. 9 Evolución de la matrícula, todos los sectores
Santa Ana, Petén**

Nivel	2003	2004	2005	2006	2007
Párvulos	663	833	776	956	957
Primaria	3,260	3,417	3,667	3,934	4,124
Básico	392	482	595	702	766
Diversificado	124	203	306	334	283
Total	4,439	4,935	5,344	5,926	6,130

Fuente: MINEDUC Censos de matrícula 2007

Coincidiendo con la descripción del cuadro anterior, se observan mayores porcentajes de estudiantes promovidos en los niveles primarios que en los secundarios. Ver cuadro siguiente:

**Cuadro No. 10 Porcentaje de estudiantes promovidos
Santa Ana, Petén**

Nivel	2003	2,004	2,005	2,006	2,007
Párvulos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Primaria	81.4%	84.4%	85.0%	84.4%	85.3%
Básico	74.5%	73.8%	63.6%	66.3%	77.8%
Diversificado	67.2%	67.9%	69.4%	69.8%	69.7%

Fuente: MINEDUC Censos de matrícula 2007

Según conteo rápido de matrícula realizado por el MINEDUC en el municipio para el periodo 2007/ 2008 la tasa de crecimiento de inscripción fue negativa, esto podría ser coincidente con el inicio de la crisis económica vivida en ese periodo. Ver cuadro siguiente:

**Cuadro No. 11 Estudiantes Inscritos
Santa Ana, Petén**

Nivel	Inscritos	% crecimiento 2,007-2,008
Primaria	4,061	-1.55
Párvulos	830	-15.3
Diversificado	219	-29.22
Básico	839	8.7
Total	5,949	

Fuente: MINEDUC Conteo Rápido 2008

En el año 2009, se incremento a un 6.5% para el nivel primario, un 23.49% para el nivel parvulario, un 3.65% para el diversificado y un 19.9% para el básico. El total de alumnos inscritos fue de 6,583. Una de las posibles causas de este incremento podría ser el impacto de las políticas de gratuidad del Gobierno Central. Ver cuadro siguiente.

**Cuadro No. 12 Matrícula Conteo Rápido 2,008- 2009
Santa Ana, Petén**

Nivel	Inscritos	%crecimiento 2008-2009
Primaria	4,325	6.5
Párvulos	1,025	23.49
Diversificado	227	3.65
Básico	1,006	19.9
Total	6,583	

Fuente: MINEDUC Conteo Rápido 2008

El ODM 2: Lograr la educación primaria universal. **META 2A:** Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza

primaria. **Indicador 2.1A: Tasa neta de matriculación de la enseñanza primaria**, la tasa bruta de matriculación para el mismo periodo muestra una brecha de 5% con respecto a la meta nacional. La tasa neta de cobertura para el nivel primario se ha mantenido en un sustentable 84%, no así la tasa para el ciclo básico que fue de un 22.79% a un 24.96%. Este indicador para el ciclo diversificado es mucho mas agravante, pues va de un 12.59% en el 2005 a un 9.94% en el 2007. Esta situación para el municipio es negativa pues indica que una gran cantidad de jóvenes se queda fuera del sistema y sin oportunidades de una mejor formación e incide directamente en la formación de recurso humano necesario en el desarrollo del municipio. Ver cuadros siguientes.

**Cuadro No. 13 Tasa Neta de Cobertura Primaria
Santa Ana, Petén**

Año	Población 7 12 años	Inscritos 7-12 años	Tasa neta de cobertura
2005	3,738	3,140	84.00
2006	3,948	3,348	84.80
2007	4,168	3,502	84.02

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula. 2007

**Cuadro No. 14 Tasa Neta de Cobertura Ciclo Básico
Santa Ana, Petén**

Año	Población 13 a 15 años	Inscritos 13 a 15 años	Tasa Neta Cobertura
2,005	1,632	372	22.79
2,006	1,720	422	24.53
2,007	1,803	450	24.96

Fuente: INE, Proyección de Población; MINEDUC Censos de matrícula 2007

**Cuadro No. 15 Tasa Neta de Cobertura Ciclo Diversificado
Santa Ana, Petén**

Año	Población 16 a 18 años	Inscritos 16 a 18 años	Tasa Neta Cobertura
2,005	1,430	180	12.59
2,006	1,523	195	12.80
2,007	1,630	162	9.94

Fuente: INE, Proyección de Población; MINEDUC, Censos de matrícula. 2007

El ODM 2: Lograr la educación primaria universal. **META 2A:** Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. **Indicador 2.2** Estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria. En el municipio, la mitad de los niños de doce años, terminan la primaria y alrededor del 30% terminan el básico, estos índices son similares a los de los municipios cercanos y están por debajo del promedio nacional. Ver cuadros siguientes:

**Cuadro No. 16 Tasa de Terminación de Primaria
Santa Ana, Petén**

Año	Población 12 años	Inscritos 6° primaria	Tasa Terminación
2,005	588	285	48.47
2,006	616	350	56.82
2,007	638	350	54.86

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula. 2007

**Cuadro No. 17 Tasa de Terminación de ciclo Básico
Santa Ana, Petén**

Año	Población 15 años	Inscritos 3° básico	Tasa Terminación
2,005	511	161	31.51
2,006	544	187	34.38
2,007	580	180	31.03

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula 2007

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Santa Ana, Petén 2010**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	106.39	51.9	84.1
Departamental**	95.63	46.57	89.3
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, con un 106.39% la meta ha sido alcanzada.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 51.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 48.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 84.1% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 15.9%.

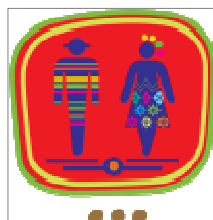
* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Santa Ana, Petén 2010**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.91	1.13	1.88
Departamental*	0.93	0.94	1.09
Nacional	0.93	0.89	1.0

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 113 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 188 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.02 primaria, -0.24 básico y -0.88 diversificado.

Brechas de municipio 0.09 primaria, -0.13 básico y -0.88 en diversificado.

*Ultima estimación, 2009
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios Básicos

Condiciones de vivienda

La información disponible derivada del censo de 2002 sobre la situación de la vivienda en el municipio de Santa Ana, demuestra que había 3,392 viviendas, es decir el 4% del total de viviendas del departamento en aquella época (81,652 viviendas). Lo que cataloga el INE como vivienda formal, es decir, aquella que tiene las condiciones básicas mínimas era el 78.3% del total de viviendas, levemente por debajo del promedio departamental (80% en el departamento), el 0.2% eran apartamentos, el 1.4% eran casas improvisadas, y el 19.8% ranchos. (Ver recuadro)

**Cuadro No. 18 Descriptores de vivienda por tipo de local
Santa Ana, Petén**

Tipo local	Viviendas	Porcentaje
Formal	2,655	78.3%
Apartamento	7	0.2%
Casa improvisada	46	1.4%
Colectivo	1	0.0%
Rancho	670	19.8%
Otro	13	0.4%
TOTAL	3,392	100.0%

Fuente: Censo Población y vivienda INE 2002

Las paredes de las casas son de block en el 20.2%, 0.6% ladrillo, 2.2% son de Adobe, 57.5% madera, 0.4% son de lámina metálica, 4.2% Bajareque, 14.1% lepa y 0.4% otros materiales. Una característica resaltante es el uso de madera en la construcción de las paredes de las casas del municipio, esto, puede explicarse por el hecho que la madera era el material con mayor disponibilidad en ese entonces, tampoco es una característica local, sino que se generaliza para todo el departamento (56.9% de uso de madera), y en algunos municipios cercanos el porcentaje es superior como en San Andrés que llega a un 74.4%. Esta práctica es una más de las muchas que han puesto presión sobre la existencia del recurso forestal. Ver cuadro siguiente:

**Cuadro No. 19 Características de las viviendas
Santa Ana, Petén**

Material paredes	Viviendas	Porcentaje
Concreto	16	0.5%
Block	686	20.2%
Ladrillo	21	0.6%
Adobe	70	2.1%
Madera	1,950	57.5%
Lámina metálica	14	0.4%
Bajareque	143	4.2%
Lepa	478	14.1%
Otro	13	0.4%
No especifica	1	0.0%
TOTAL	3,392	100.0%

Fuente: Censo Población y Viviendas 2002, IN

En cuanto al piso de las viviendas, el ladrillo cemento lo usaban en el 1.6% de las viviendas, el ladrillo cerámico en el 1.3%, la torta de cemento en el 30%, la madera en el 0.8% y la tierra en el 43.8%. El ladrillo de cemento tiene un uso marginal, en tanto el uso de cemento casi promedia un 30%, no solo en el municipio, sino en todos los municipios del área central. La dificultad en las mejoras de las habitaciones se refleja que la mayoría de municipios tiene a la tierra como piso de la casa, el 62% en San Andrés y casi el 52% en San José y con rangos altos en los otros municipios a excepción de San Benito que tiene un 17%. Ver cuadro:

**Cuadro No. 20 Tipo de piso de las viviendas
Santa Ana, Petén**

Material piso	Viviendas	Porcentaje
Ladrillo cemento	54	1.6%
Ladrillo cerámico	45	1.3%
Torta cemento	1,028	30.0%
Madera	28	0.8%
Tierra	1,486	43.8%
Otro	1	0.0%

No especifica	760	22.4%
TOTAL	3,392	100.0%

Fuente: Censo Población y Viviendas 2002, INE

Para ese mismo año, las casas con techo de teja constituían el 0.4%, el concreto el 0.4%, la lámina metálica el 75.8%, el asbesto el 0.3%, la paja el 22.8%. Ver cuadro siguiente.

**Cuadro No. 21 Características del techo de las viviendas
Santa Ana, Petén**

Material techo	Viviendas	Porcentaje
Teja	13	0.4%
Concreto	12	0.4%
Lámina metálica	2,570	75.8%
Asbesto	10	0.3%
Paja	772	22.8%
Otro	14	0.4%
No especifica	1	0.0%
TOTAL	3,392	100.0%

Fuente: Censo Población y Viviendas 2002, INE

La información analizada es del censo Población y Vivienda del 2002, en las construcciones formales en un 17% y una reducción en los ranchos a un 25%. Según información de campo, la mejoría en las construcciones se debe a los ingresos de las remesas para las familias de los migrantes de Estados Unidos de América, México y Belice.

Servicios de agua

Según los resultados de los talleres, FODA y Mapeo Participativo desarrollados en el municipio, se reporta que hay distribución de servicios básicos de agua en el casco urbano del municipio y en varios lugares poblados. Los servicios de agua potable entubada son deficientes y las fuentes de aprovisionamiento son pozos profundos, hay servicio de distribución de agua entubada en la cabecera municipal y en algunas comunidades, la cual se obtiene a partir del bombeo de tres pozos mecánicos que con un caudal de 1,500 m³/día proveen del vital líquido a la comunidad. Se reportan tres nacimientos de agua: El nacimiento Las Piletas, El Barrio El Caribe y Los Ángeles. Los tres son de uso colectivo, proveen de agua a las comunidades del mismo nombre y hay indicios de focos de contaminación en sus alrededores. En la Aldea El Ocote se ha gestionado para abastecer de líquido a la comunidad. Las comunidades de Santa Ana cabecera, El Calderón, El Guineo, El Zapote, La Unión, Los Pocitos, Nuevo Horizonte, Nuevo Porvenir, Pueblo Nuevo, y Purushilá, han resuelto el abastecimiento de agua a través de la gestión de sus comités de agua y sus COCODE. Durante la realización de este MDTA, se tuvo información que el pozo de El Mango tenía problemas y que el abastecimiento de agua se había suspendido. (SEGEPLAN 2010ad). **ODM 7:**

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. **META 7C:** Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. **INDICADOR 7.8:** Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable para el municipio de Santa Ana es de 64.4%, existiendo una brecha de 17.6% para alcanzar la meta nacional de 82%. El censo del 2002, reporta la forma como disponían del agua las comunidades en el municipio. Estos datos indican que casi el 30% de los hogares no está conectado al servicio de agua domiciliar y un buen porcentaje de ellos lo toman de fuentes poco confiables o proclives a contaminación. Ver cuadro siguiente.

**Cuadro No. 22 Forma de Obtener el Agua en el Municipio
Santa Ana, Petén**

Municipio	Hogares	Chorro	Chorro Pub.	Pozo	Camión	Río, lago	Otro
Santa Ana	2671	1651	95	434	9	86	396

Fuente: INE, 2002.

Desechos sólidos

Una práctica común en el municipio era la quema de basura en los solares de las casas, con la apertura del basurero municipal, esta práctica ha disminuido en el área central, no así en las áreas rurales que continúan haciéndolo. Resultados de la información del mapeo participativo, reportan la presencia de basureros clandestinos en la entrada al Ocote, San Felipe, La Laguna, Bello Horizonte y Los Ángeles.

Servicio Sanitario

En el área central se cuenta con un sistema de alcantarillado que según reportan los asistentes a los talleres y vecinos del lugar es disfuncional. La actual corporación edilicia ha iniciado gestiones ante la F.S.S. para la construcción de un nuevo sistema. En los poblados rurales, las excretas son vaciadas en los mejores de los casos, a fosas sépticas, letrinas o en el peor de los casos al campo libre.

El ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. **META 7C:** Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. **INDICADOR 7.9:** Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorado, el valor de este indicador para el municipio es de 5.3% existiendo una brecha de 62.2% para alcanzar la meta nacional de 67.5%. Aún la brecha para alcanzar la meta municipal de 50.2% es grande ya que se sitúa en un 44.9%. En el área de servicios de saneamiento mejorado Santa Ana tiene un largo camino por recorrer para alcanzar las metas nacionales.

Red vial y comunicaciones

Hasta hace unos años Santa Ana contaba con pocas comunidades y por lo tanto con pocas carreteras a las comunidades, pero a partir de 1987 las corporaciones municipales, el FYDEP y las comunidades se fueron interesando a crear más vías de accesos a las poblaciones rurales. Actualmente por Santa Ana pasa la carretera asfaltada que conduce de la Ciudad de Guatemala a la cabecera departamental del Petén y la mayoría de sus 33 comunidades cuentan con vías de acceso transitables todo el año con aproximadamente 900 kilómetros de carreteras en el municipio. El siguiente cuadro muestra el número de comunidades de Santa Ana y sus distancias.

**Cuadro No. 23 Red carreteras de Santa Ana
Santa Ana, Petén**

DONDE INICIA	A DONDE LLEGA	LONGITUD/km	QUIEN CONSTRUYO
Cabecera Municipal. Santa Ana	Aldea El Mango	17	Municipalidad
Aldea El Mango	Pueblo Nuevo	8	Municipalidad
Cas. Pueblo Nuevo	Nuevo Porvenir	6	Municipalidad
Cas. Nuevo Porvenir	Villa Nueva	5	Municipalidad
Cas. Villa Nueva	Aldea La Unión	4	Municipalidad
Aldea La Unión	El Progreso	5	Municipalidad
Cas. Nuevo Porvenir	Cas. Bello Horizonte	6	Municipalidad
Cas. Villa Nueva	Cas. Nueva Esperanza	7	Municipalidad
Cas. Villa Nueva	Cas. Nueva Verapaz	7	Municipalidad
Aldea El Ocote	Cas. San Felipe	6	Municipalidad
Cas. San Felipe	Aldea La Laguna	6	Municipalidad
Aldea La Laguna	Cas. Los Pocitos	3	Municipalidad
Cas. Los Pocitos	Cas. Villa Nueva	5	Municipalidad
Cas. Bello Horizonte	Aldea El Ocote	9	Municipalidad
Aldea La Laguna	Cas. El Camalote	7	Municipalidad
Aldea El Mango	Aldea El Juleque	7	Municipalidad
Parcelamiento Buen Retiro	Caserío La Sardina	8	Municipalidad
Ruta CA-13	Cas. La Pinta	7	Municipalidad
Caserío La Pita	Caserío El Zapote	4	Municipalidad
Aldea El Chal	Aldea El Cartucho	9	Municipalidad
Aldea El Cartucho	Aldea El Juleque	6	Municipalidad.
Aldea Paxcamán	Aldea El Mango	12	FYDEP
Aldea La Puente	Aldea El Ocote.	15	FYDEP
Cabecera Municipal. Santa Ana	Aldea Purushilá	8	FYDEP
Aldea Purushilá	Santa Elena, Flores, Petén	12	FYDEP
Aldea El Naranjo	Aldea Monterrico	10	FYDEP
Aldea Monterrico	Parcelamiento La Unión II	7	Municipalidad
Aldea Monterrico	Caserío Nuevo Porvenir	5	Municipalidad
Aldea Pueblo Nuevo	Caserío El Caldero	4	Municipalidad

Aldea El Ocote	Cas. Villa Nueva	9	Municipalidad
----------------	------------------	---	---------------

Fuente: Análisis de lugares poblados, SEGEPLAN / DMP, 2010

Servicio de alumbrado

Se tiene servicio de energía eléctrica por la empresa DEORSA, en varias comunidades hay servicio de energía familiar (generadores particulares).

e. Seguridad ciudadana

En la cabecera municipal hay una sub estación de policía nacional con 50 agentes que prestan sus servicios en turnos de 15 días. El personal de la Policía Nacional que tiene una relación de cobertura de 590 habitantes por agente, enfrenta problemas de logística para ejecutar su función, por ejemplo en el FODA municipal una de las debilidades señaladas eran que los vehículos de la policía carecían de combustible para su desplazamiento a los lugares en donde tienen que prestar seguridad. Las juntas municipales de seguridad integradas por los alcaldes auxiliares han sido un mecanismo alterno para manejar la seguridad ciudadana, la PNC realiza reuniones mensuales con los alcaldes auxiliares para darles información sobre temática de seguridad. (SEGEPLAN 2010d).

Los lugares poblados que presentan mayor inseguridad ciudadana son: Casco urbano, Ruta a Paxcamán, Ruta a la Pita, El Ocote, Cruce a Purushilá, El Juleque, El Cartucho y Monterrico. Algunos factores que causan esa inseguridad están: Uso desmedido de armas por civiles, delincuencia común, falta de alumbrado público en el casco urbano, omisión de denuncia por la población, falta de control a ventas de licor en áreas rurales, falta de personal y apoyo logístico de la PNC. Dentro de la inseguridad ciudadana también se reporta la violencia intrafamiliar en área rural y en el casco urbano. Este tipo de conducta se atribuye a la falta de educación en las comunidades sobre los derechos de la mujer, para prevenir el maltrato tanto en la casa como fuera de ella.

f. Participación ciudadana

La población del municipio de Santa Ana se encuentra organizada en comités de desarrollo local, cuya función principal es la de impulsar proyectos para beneficio de la comunidad. Al presente se encuentran legalmente constituidos 27 Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE – este organismo asociativo gestiona con los diferentes comités existentes proyectos de desarrollo social ante la Corporación Municipal. También la población se organiza en diferentes comités para gestionar las diferentes demandas y necesidades de desarrollo social de sus representados, dentro de este tipo de organismos tenemos: Comité de Energía Eléctrica, Comité de Agua, Comité Pro-mejoramiento, Comité de Caminos, Comité de Padres de Familia, Comité de Salud. La Iglesia Católica también participa en la construcción del tejido social del municipio por medio de su parroquia y a través de la pastoral de las mujeres del Vicariato Apostólico de Petén –VAP-. La Asociación de Mujeres de Petén

Ixquik y la Asociación Paz y Desarrollo trabajan en la sensibilización sobre la equidad de género y la violencia contra ellas.

Existe en el municipio una organización productiva, La “Cooperativa Nuevo Horizonte” localizada en la comunidad del mismo nombre. La peculiaridad de esta cooperativa es que fue fundada por desmovilizados del conflicto armado como parte de los acuerdos de paz. La cooperativa trabaja proyectos ganaderos, forestales, educativos, turismo y de apoyo social. Los proyectos productivos los maneja en un área de 900 hectáreas de tierra que fueron proporcionadas por el Fondo Nacional de Tierras –FONTIERRA- a un costo de tres millones de quetzales. El conflicto más grande de esta organización es el no pago de la tierra, y la posesión de la misma, al no ser la cooperativa la dueña de la misma. Constituye una de las más organizadas y desarrolladas del municipio debido al masivo apoyo financiero y técnico internacional que recibe.

El municipio ha contado también con el apoyo de varias organizaciones que de una forma u otra han incidido en el desarrollo del mismo, entre estas tenemos: Instituciones gubernamentales como Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, Fondo de Inversión Social –FIS-, Fondo Nacional Para La Paz –FONAPAZ-, Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Fondo Nacional de Tierras –FONTIERRA -, Comisión Institucional para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Propiedad de la Tierra – UTJ – PROTIERRA -.

También funcionan en el edificio Municipal, una sub delegación del Tribunal Supremo Electoral, un Juzgado de Paz del Organismo Judicial, Oficina de Catastro Nacional, Dirección Municipal de Planificación –DMP -, antes Oficina de Planificación (OMP), una oficina de Inspección del Ministerio de Educación, un Centro de Salud y escuelas públicas de educación pre-primaria, primaria, básico y diversificado.

g. Resumen de la dimensión social

La población de Santa Ana la distribución de la población urbana y rural del municipio, se tiene que 6,215 habitantes constituyen la población urbana, equivalente al 42.6%, y 8,387 personas, que representan el 57.4%, viven en el área rural.

La población por grupos etáreos caracteriza a una población mayoritariamente joven, con un 57.1% menor de 18 años y un 3.2% correspondiente a personas mayores de 65 años. El municipio de Santa Ana esta interconectado al área central por la Carretera asfaltada que conduce de la Ciudad de Guatemala a Flores y por la desviación de la Carretera asfaltada a San Francisco. También, es de anotar que la mayoría de sus 33 comunidades cuentan con vías de acceso transitables todo el año.

Se tiene servicio de energía eléctrica por la empresa DEORSA, en varias comunidades hay servicio de energía familiar (generadores particulares), servicio de distribución de agua entubada en la cabecera municipal y en algunas comunidades. Además hay teléfono

comunitario en la cabecera y en algunas comunidades como El Chal, El Ocote, La unión, El Mango.

Para el año 2004, la Unidad de Informática del Ministerio de Educación reporta para el municipio de Santa Ana, los siguientes establecimientos abiertos a la fecha: párvulos 23, primaria 34, primaria de adultos 1, básico 6, diversificado 2, total 66 establecimientos

La tasa de repitencia (%) en el ámbito primario es de hombres 14.77%, mujeres 13.26%; en el nivel básico: hombres 1.44%, mujeres 1.64%; y en el ámbito diversificado: hombres 0%, mujeres 1.69%. El promedio de alumnos atendidos por maestro, todos los niveles y todos los sectores: 25.

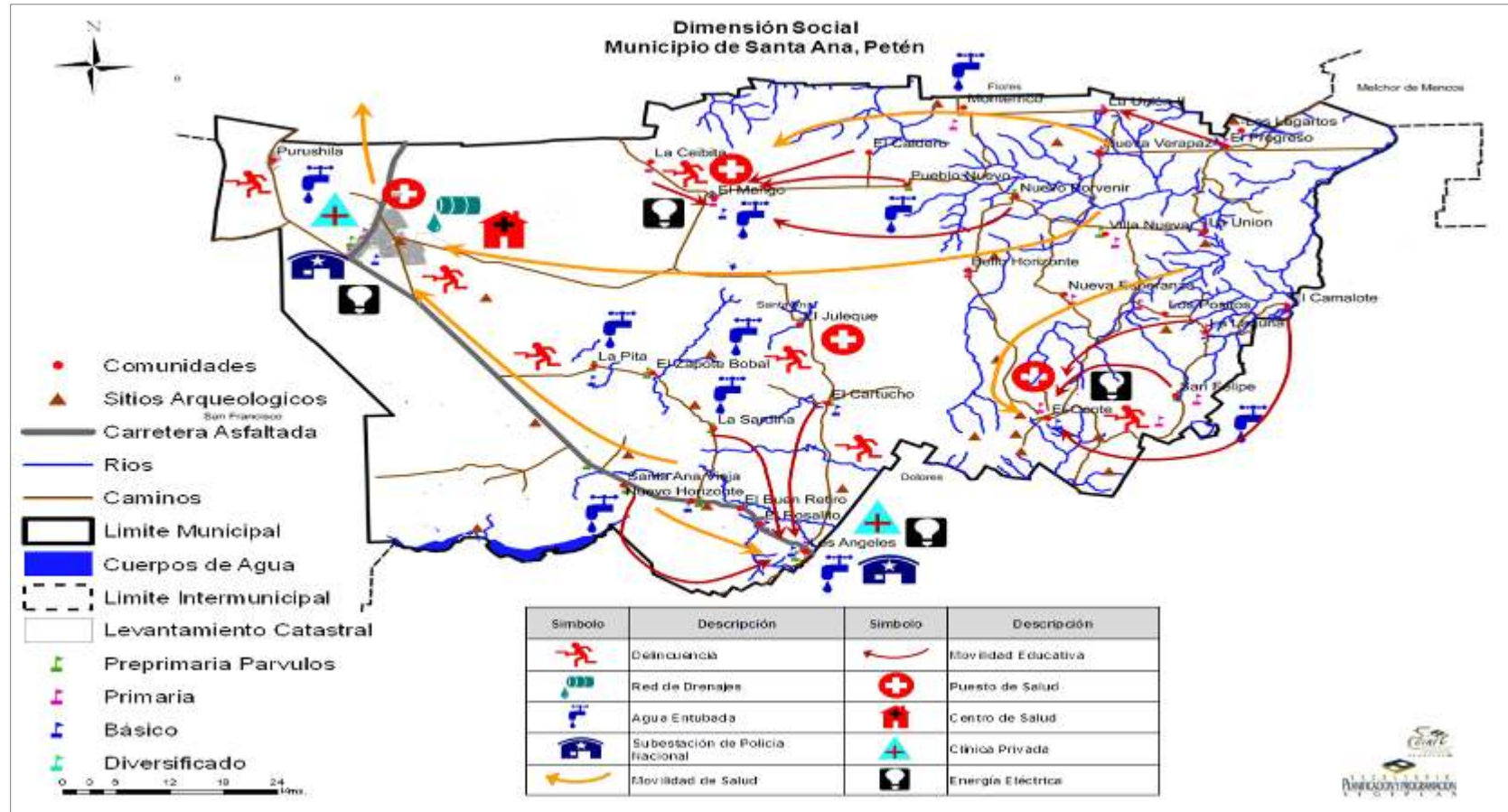
La tasa bruta de cobertura, a nivel preprimaria es: población de 5-6 años 1,269, inscritos 833, tasa bruta 65.64%. La tasa bruta de cobertura, nivel primario: población de 7-12 años 3,502, inscritos 3,417, tasa bruta 97.57%. La tasa bruta de cobertura, nivel básico: población 13-15 años 1,530, inscritos 487, tasa bruta 31.5%. La tasa bruta de cobertura, nivel diversificado: población de 16-18 años 1,328, inscritos 203, tasa bruta 15.29%.

El sector salud en Santa Ana depende jurisdiccionalmente del Distrito de Salud Petén Sur, cuenta con un Centro de Salud tipo B, posee capacidad para cuatro encamamientos, pero no se presta éste servicio. Únicamente se da consulta externa y los casos que requieren hospitalización son referidos al Hospital Regional de San Benito. El Centro de Salud cuenta para su funcionamiento con el personal siguiente: un médico coordinador, cinco auxiliares de enfermería, una enfermera profesional, una secretaria, un inspector de saneamiento ambiental y los médicos de la cooperación cubana. No existe en el municipio atención en salud del sector privado. Hay puesto de salud en el casco urbano y en El Ocote, unidades mínimas de salud en varias comunidades.

Los indicadores más importantes para el municipio de Santa Ana son los siguientes: tasa de natalidad es de 0.02833 y la tasa de fecundidad es de 132.8; las primeras diez causas de morbilidad en enfermedades transmisibles están asociadas a factores ambientales, que tienen que ver con la calidad de los servicios básicos como el agua potable, pero también con apropiadas intervenciones en educación y saneamiento ambiental.

Las primeras causas de mortalidad son las siguientes: neumonía y bronconeumonía, heridas múltiples, diarrea o deshidratación hipovolemia, heridas con arma de fuego, I.T.U., peritonitis aguda, úlcera gástrica, piolo nefritis, accidente cerebro vascular y diabetes mellitus.

Mapa No. 1 Dimensión social
Santa Ana, Petén 2010



6.3.2. Dimensión Ambiental

a. Suelos

De acuerdo al estudio de Simmons y otros (1958), se definieron 26 series distintas de suelos para el departamento de Petén, de las cuales cuatro son las series de suelos presentes dentro del municipio de Santa Ana: los suelos Yaxhá, Macanché, Chacalté y Cuxú. Las características principales de cada una de las series presentes en el municipio se describen a continuación.

Serie de suelos Yaxhá

Los suelos Yaxhá son poco profundos, con muy buen drenaje, desarrollados sobre rocas calcáreas suaves y blanquecinas. Son fértiles y pueden ser productivos siempre que se encuentren usos compatibles con sus características. Se cree que podrían soportar cultivos de granos, algunas frutas y pastos.

Serie de suelos Macanché

Son moderadamente profundos con un espesor aproximado de más de 1 m, con drenaje imperfecto, se agrietan en épocas secas y se saturan de agua en períodos lluviosos. Se desarrollan sobre rocas calcáreas suaves. Su textura arcillosa hará difícil su laboreo e impondrá limitaciones para el empleo de la maquinaria agrícola, en períodos lluviosos.

Serie de suelos Chacalté

Los suelos Chacalté son poco profundos, buen drenados, desarrollados sobre caliza dura y masiva, en clima cálido y húmedo, ocupan relieves kársticos inclinados a latitudes bajas.

Serie de suelos Cuxú

Los suelos Cuxú se localizan sobre la parte sur-suroriental del municipio de Santa Ana. Son suelos profundos, excesivamente drenados, desarrollados sobre caliza en un clima húmedo y cálido. Ocupan una topografía kárstica de relieves inclinados a altitudes bajas. Es una serie arcillosa cuyo suelo superficial tiene una apariencia de cera de color gris muy oscuro a negro.

b. Uso Actual de la tierra

El cuadro 26 muestra el número y superficie de fincas censales por uso de la tierra en el municipio de Santa Ana, según el censo realizado por el INE, en el año 2002. Aquí se observa que en base a la superficie ocupada, el mayor uso que se le da a la tierra agrícola en el municipio es para cultivos anuales o temporales. En segundo plano se encuentran las fincas

con tierras destinadas para pastos; y tercero aquellas que contienen bosques. El resto de la superficie, es utilizada para cultivos permanentes, semipermanentes y otros usos.

Cuadro No. 24 Número y superficie de fincas censales, por uso de la tierra
Santa Ana, Petén**

Municipio	Total		Uso de la Tierra									
			Cultivos anuales o Temporales (se excluye pastos)		Cultivos permanentes y Semipermanentes (se excluye pastos)		Pastos		Bosques		Otras tierras*	
	Fincas	Superficie	Finca	Superficie	Finca	Superficie	Finca	Superficie	Finca	Superficie	Finca	Superficie
Santa Ana	787	40,109.62	713	17,714.89	130	2,370.89	214	10,154.36	166	7,178.62	67	2,690.86

* Otras Tierras. Se refiere a las ocupadas por instalaciones de la finca, montes, caminos, lechos de ríos y/o lagos, etc.

** Superficie en manzanas.

Fuente: INE, 2003.

En cuanto al uso general de la tierra en el territorio, los principales usos que se le dan a la tierra en el municipio de Santa Ana son diez, los cuales son: Bosque Natural de Coníferas, Bosque Natural Latifoliado, Bosque Natural Mixto, Bosque Natural Secundario, Cultivos Anuales, Infraestructura de Centros Poblados, Infraestructura de Transporte, Pastos/Matorrales, Pastos/Matorrales Naturales y Agua. Ver cuadro y gráfica siguientes.

**Cuadro No. 25 Uso actual de la tierra
Santa Ana, Petén**

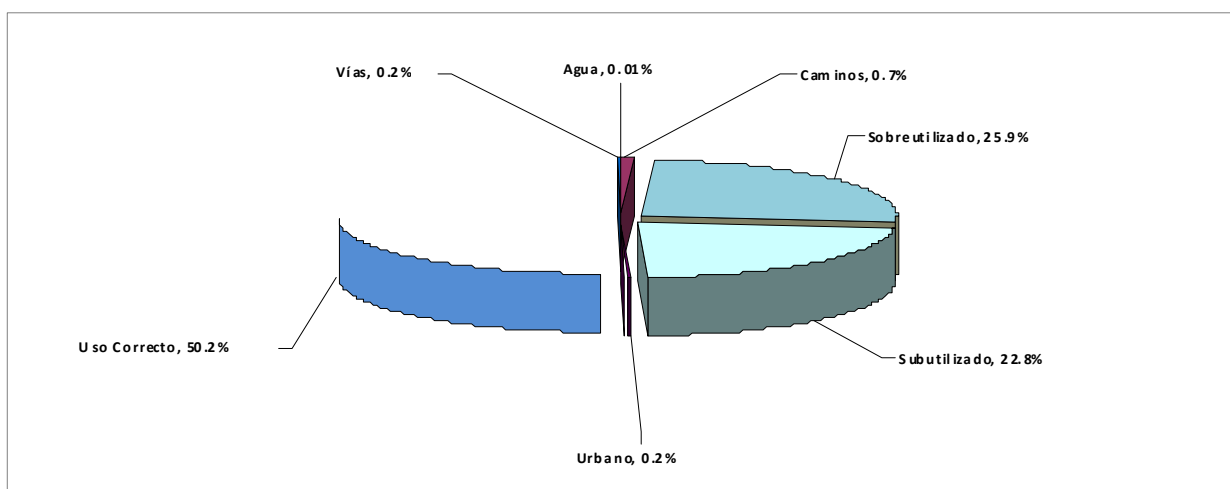
USO DE LA TIERRA	HA	%
Humedal con bosque	56	0.06
Bosque Latifoliado	26687	28.48
Arbustos - matorrales	37430	39.94
Granos básicos	6131	6.54
Pastos naturales y/o herbazal	12967	13.84
Lago - laguna	198	0.21
Pastos cultivados	9623	10.27
Zona inundable	13	0.01
Centros poblados	573	0.61
Rio	26	0.03
Total	93704	100

Fuente: MAGA 2005

Intensidad de uso de la tierra

La intensidad de uso de la tierra se define con una matriz en la cual se califica la sobreutilización, uso correcto y subutilización de la tierra basada en que uso actual tiene y cuál es la capacidad de uso de la tierra. A manera de ejemplo, un área cuya capacidad de uso de la tierra es para agricultura con mejoras y está siendo utilizada para potrero u otro uso menos intensivo se consideraría subutilizada. Los resultados del procesamiento para el municipio de Santa Ana se resumen en que en casi todo el municipio se encuentran áreas con tierras sobre utilizadas principalmente al nororiente, algunas áreas al noroccidente y norte central conformando el 25.9% del total. Al igual que el caso anterior, la subutilización de tierras se hace presente en casi todo el municipio localizadas casi conjuntamente con aquellas que están sobre utilizadas, esta subutilización alcanza el 22.8%. El 50% del municipio presenta un uso correcto de las tierras principalmente en la parte occidental y central y algunas áreas en el noroccidente; el agua, caminos y vías conforman el 1%.

**Gráfico No. 6 Intensidad de Uso de la Tierra
Santa Ana, Petén**



Fuente: CORDILLERA S.A. 2004

c. Recursos Hídricos

Existe en el municipio de Santa Ana un arroyo localizado en la aldea El Chal, y que sirve de límite entre este municipio y el de Dolores. Los ríos San Martín, San Juan y un afluente del arroyo Sal Si Puedes, también se encuentran dentro del territorio de Santa Ana. Hay algunas aguadas y lagunetas como, la laguneta de El Tintal y las lagunas de Okevix, Ijá, Cancluín, El Mango y la Colorada; sirviendo esta última como parte del límite entre Santa Ana y Dolores.

d. Características del ecosistema y clima

En el municipio existe un ecosistema de sabana, en el cual las más extensas son las de Santa Ana Vieja y El Pacay; otras menos importantes son las del Zapote, el Nap, Chibac, Las lagunas y Llano Grande. El clima de la región es cálido, con inviernos benignos, húmedos, sin estación seca bien definida. La temperatura promedio anual máxima es de 29.3 °C y mínima de 21.6 °C. La temperatura promedio máxima absoluta es de 38.5°C y la mínima de 15°C. El promedio anual de lluvias es de 2006.1 mm, con un total de 142 días; humedad relativa de 84%.

Dentro del territorio del municipio, se encuentran áreas de montañas de poca altura que son estribaciones de las Montañas Mayas, ramal de la Sierra de Chamá. Esta cadena montañosa penetra desde Dolores por la aldea de El Chal, ahora llamado Los Ángeles, y se expande hacia el noreste pasando por las comunidades de El Cartucho, El Juleque, El Mango, Los Pelones, Chilonchee, Nueva Esperanza, hasta la laguna de la Colorada. La cadena montañosa se extiende al Centro, Este y Norte por la de Purushilá. Al Este pasa por las comunidades de El Mango, Pueblo Nuevo, El Progreso, etc. La cadena montañosa va tomando diferentes nombres, algunos dados por nuestros antepasados y otros que dependen del lugar por donde pasan, así podemos mencionar las de La Pimienta (2 km de la Cabecera Municipal), El Ramonal (a 3 km) y el Pimiental (a 3 km). Al sur y al Este del municipio están las montañas del Juleque, El Cartucho, El Chal (ahora Los Ángeles), El Mango y La Colorada. Además se cuenta con las montañas del Guineo (hoy Villa Nueva), el Chechenal, El Aguacate (hoy Nueva Esperanza), El Camalote, Monterrico, La Unión, El Progreso y Purushilá. Dentro de las montañas se encuentran algunas cuevas como la cueva maya de la Pimienta (2 Km. De la Cabecera Municipal), la Cueva del Bayal o del Diablo (a 2 km.), cueva del Cuzo o del Juleque (a 8 km de la aldea del mismo nombre), cueva maya del Aguacate o del Duende, cueva de los Guineos y la cueva de la Colorada que está aproximadamente a 5 kilómetros de la laguna del mismo nombre.

e. Análisis de riesgo

No hay una relación histórica de desastres ni datos relevantes de sucesos en el municipio; algunos comentarios entre pobladores se obtienen sobre los problemas que ocasiono el huracán Mitch y el huracán Iris, pero, sin la identificación del nivel de desastre. Un problema que es latente y reincidente lo constituyen los incendios que se dan año con año y que son controlados por brigadas anti- incendios o dejados a su extinción.

Amenazas

Dentro de las amenazas de tipo natural identificadas en el municipio están: Cambios climáticos, cambio de ciclo de lluvias, vientos huracanados, lluvias torrenciales. amenazas socio-naturales: Suelos deteriorados, pastoreo excesivo, cultivos limpios, excesivo uso de químicos, rozas no controladas y mala rotación de suelos, incendios y contaminación.

Amenazas de tipo antrópico: Incendios, tala de árboles, manejo de desechos sólidos, aguas servidas, ausencia de drenajes, y letrización.

Vulnerabilidad

Los componentes de vulnerabilidad identificados y su connotación negativa que pueden contribuir al deterioro del entorno socioeconómico actual están:

- Vulnerabilidad Económica: Nivel de pobreza en crecimiento, Actividad económica agropecuaria tradicional.
- Social: Organización social débil, funcionalidad de los COCODES, Ausencia de COMRED y COLRED.
- Política: Autoridad centralizada, poco nivel de decisión en las comunidades, decisiones dependientes, la organización no depende de los pobladores.
- Técnica: Nivel de pobreza, condición de viviendas, apoyo económico de migrantes.
- Ideológica: Nivel educativo bajo, reacción pasiva ante el deterioro ambiental por tradiciones y cultura, problema religioso, costumbres mixtas, tradiciones múltiples.
- Cultural: poco conocimiento e información sobre el deterioro ambiental, influencia política, dependencia del agro.
- Educativa: Falta de programas de educación ambiental, riesgos y desastres, desconocimiento de causas y efectos, no hay capacitación sobre el tema ambiental.
- Ecológica: Modelo de desarrollo agropecuario tradicional, explotación de los recursos, uso inadecuado del suelo, falta de capacitación.
- Institucional: Poca capacidad de respuesta de los pobladores y autoridades ante riesgos y desastres, débil organización comunitaria, decisiones políticas, presupuesto y capacitación.

f. Saneamiento ambiental

En el área central se cuenta con un sistema de alcantarillado que según reportan los asistentes a los talleres y vecinos del lugar es disfuncional. La actual corporación edilicia ha iniciado gestiones ante la F.S.S. para la construcción de un nuevo sistema. En los poblados rurales, las excretas son vaciadas en el mejor de los casos, a fosas sépticas, o utilizan letrinas o en el peor de los casos al campo libre. En cuanto a las condiciones básicas del hogar, el censo (INE 2002) reporta para el municipio los resultados que se proporcionan en el Cuadro 31. El 52% de las familias del municipio depositan sus excretas en pozos ciegos mediante letrinas y lo que es peor, el 18% de las familias carece de un sistema de deposición de excretas, lo cual es un dato alarmante. Aunque es seguro que su incidencia es el área rural.

**Cuadro No. 26 Servicio Sanitario, Forma de Cocinar y Deposición de Basura
Santa Ana, Petén**

		Servicio Sanitario				Forma de cocinar			Como Tiran la Basura	
Muni- cipio	Ho- gar- es	Fosa S.	Letrin- a	No tiene	Electrici- dad	Gas P.	Leña	Electr.	S. Municipi- al	Privado
Santa Ana	267 1	69	1605	888	947	153	2455	17	0	38

Fuente: INE, 2002.

Una práctica común en el municipio era la quema de basura en los solares de las casas, con la apertura del basurero municipal, esta práctica ha disminuido en el área central, no así en las áreas rurales que continúan haciéndolo. Resultados de la información del mapeo participativo, reportan la presencia de basureros clandestinos en la entrada al Ocote, San Felipe, La Laguna, Bello Horizonte y Los Ángeles.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Santa Ana, Petén 2010**

Total de viviendas con acceso agua intra-domiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2,671
Viviendas con servicio de agua potable	65%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	5.3%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 50.1%, última medición 2002= 65.4 brecha municipal 9.7%
Meta de municipio 2015= 75. %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 0.42%, última estimación 2002 = 5.3%.
Meta de municipio 2015= 50.2%. Brecha municipal 44.9%

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 65% y 5.3%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM nacional al año 2015 de 18% y 62.2% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

g. Resumen de la dimensión ambiental

El municipio de Santa Ana está localizado en una inmensa llanura, caracterizada por la presencia de bosques depredados y extensas sabanas que contienen poca vegetación arbustiva y numerosos grupos boscosos denominados Sucches. Existe en el municipio de Santa Ana un arroyo localizado en la aldea El Chal. Hay algunas aguadas y lagunetas como, la laguneta de El Tintal y las lagunas de Okevix, Ijá, Cancluín, El Mango y la Colorada; sirviendo esta última como parte del límite entre Santa Ana y Dolores.

En el territorio del municipio, se encuentran áreas de montañas de poca altura que son estribaciones de las Montañas Mayas, ramal de la Sierra de Chamá. La cadena montañosa va tomando diferentes nombres, algunos mayas y otros que dependen del lugar por donde pasan. Existe además un ecosistema de sabana, en el cual las más extensas son las de Santa Ana Vieja y El Pacay; otras menos importantes son las del Zapote, el Nap, Chibac, Las lagunas y Llano Grande.

La cabecera municipal está ubicada en medio de una sabana; pero presenta algunas barreras para su futuro crecimiento urbano hacia el norte, noroeste y oeste, por las pendientes que se manifiestan, no así al noreste y este, por las características topográficas del terreno circundante, y al sur, hasta llegar a la carretera centroamericana No. 13, que comunica Flores con la ciudad de Guatemala.

Sin embargo, todo hace suponer que el crecimiento natural permitirá a corto plazo que el poblado crezca en dirección suroeste y sur, preferentemente por la carretera, y al este y noreste, a mediano plazo, por la extensión disponible, por lo que deberían tomarse las previsiones necesarias para evitar la edificación de vivienda sin ningún ordenamiento territorial, que careciendo de la infraestructura y el equipamiento adecuado, se conviertan en áreas de asentamientos precarios con elevados niveles de pobreza.

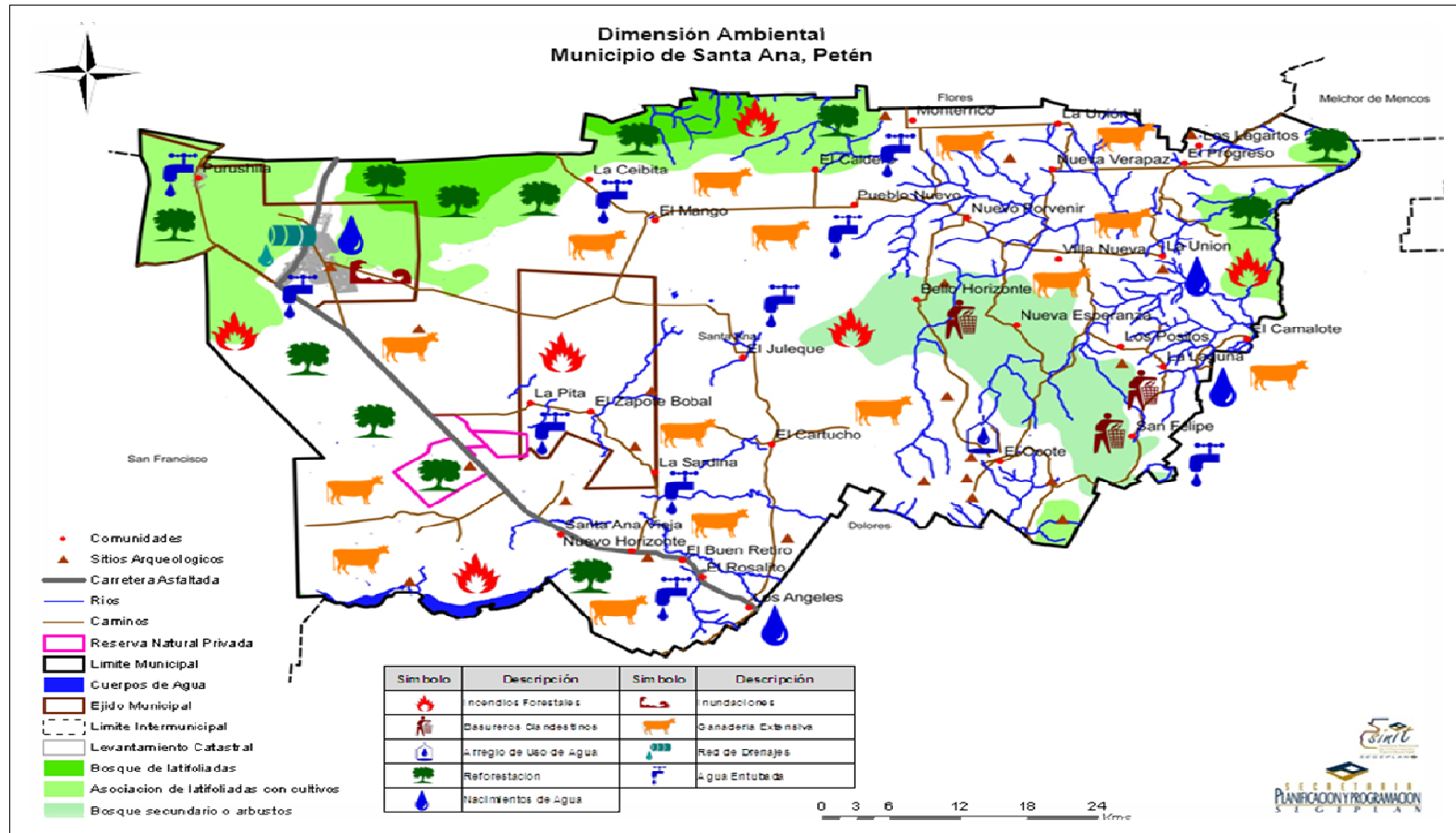
El clima de la región es cálido, con inviernos benignos, húmedos, sin estación seca bien definida. La temperatura promedio anual máxima es de 29.3 °C y la mínima de 21.6 °C. La temperatura promedio máxima absoluta es de 38.5°C y la mínima de 15°C. El promedio anual de lluvias es de 2006.1 mm³, con un total de 142 días; humedad relativa de 84%. Debido a las características topográficas propias del terreno, existe una barrera natural que protege al municipio contra huracanes provenientes del mar de las Antillas.

El botadero municipal se encuentra en las afueras de la cabecera municipal, en la ruta al oeste, en donde se puede observar que los desechos se manejan empíricamente, resultando como consecuencia de esto en condiciones de total insalubridad. La principal fuente de contaminación es el vertedero de desechos sólidos, el cual no tiene ningún tipo de tratamiento, ocasionando contaminación a las aguas superficiales. Las aguas subterráneas también se ven afectadas por la ausencia de alcantarillado sanitario y la misma formación geológica del suelo, producto del uso generalizado de la letrina y el pozo séptico como única forma de evacuación de los residuales. El basurero municipal, a cielo abierto y sin ningún tratamiento, se constituye

en el principal contaminante del aire, por la suciedad acumulada y, al mismo tiempo, son focos de vectores transmisores de muchas enfermedades.

Asimismo, se incluyen como fuentes de contaminación las prácticas agrícolas que incluyen la quema de montes en las cimas y faldas de los cerros. En lo que respecta a la erosión, la deforestación acentuada de la zona ha ocasionado graves problemas con el transporte de la delgada capa vegetal a las quebradas, ríos y cuerpos de agua, lo que reduce la posibilidad de aprovechamiento de estas aguas para consumo y provoca la erosión constante de la superficie del terreno.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental
Santa Ana, Petén 2010



6.3.3. Dimensión Económica

a. Empleo y migración

La población económicamente activa (PEA)¹¹ de Petén está compuesta por 111,032 personas, de esa cifra, 4,162 que representa el 3.7% corresponde al municipio de Santa Ana. Del total de la PEA en el municipio, el 55.3% están involucrados en el sector agrícola.

Cuadro No. 27 PEA del Municipio de Santa Ana por Actividad en Porcentajes
Santa Ana, Petén

Municipio	Total PEA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Total Peten	111,032	0.8	0.8	3.3	1.6	5.6	21.5	7.2	2.9	55.0	1.3
Santa Ana	4,162	0.4	0.1	2.2	0.6	4	55.3	4	2.2	31	0.2

Fuente: INE, 2002.

b. Desarrollo Productivo

En términos generales, la economía de Santa Ana es mayoritariamente agrícola y de subsistencia. De hecho en el pasado reciente Santa Ana era uno de los municipios con más rezago del departamento, la construcción de la carretera asfaltada y la migración le ha dado una poco más de empuje, sin embargo los ingresos municipales siguen siendo magros. En cualquier caso, la mayor parte de las tierras del municipio no son aptas para la agricultura y algunos documentos internos de la municipalidad sugieren que las áreas de sabana se dediquen para el pastoreo de ganado con mejoras en los tipos de pasto. A esto debe agregarse que el abastecimiento de agua ha sido un problema crónico en el área de Santa Ana. La conclusión de los estudios de la municipalidad local es que los suelos del municipio de Santa Ana no son aptos para la agricultura, sino para la ganadería; sin embargo el 67% de hombres son activamente productivos, se dedica a las actividades agrícolas. Los principales productos de la región son: maíz, frijol, arroz, tomate, chile dulce, chile habanero, ayote, pepitoria, naranja, marañón, toronja, mandarina, aguacate. Además se cultiva yuca, camote, macal, yampa, güisquil, banano y plátano. Los productos cultivados sirven para el consumo local y departamental. El maíz y frijol también se exportan al mercado nacional.

La ganadería en el municipio es de producción extensiva, en los últimos tres años esta actividad ha afrontado una crisis severa originada por la caída del precio del ganado y la saturación del mercado. Las mujeres, se dedican más a la crianza de cerdos, gallinas y otros animales de patio que venden en el pueblo y fuera de él. Existe un grupo de apicultores que se dedican a la producción de miel y cera. En el municipio de Santa Ana, no existen grandes empresas industriales, pero sí pequeñas industrias artesanales, dedicadas a la fabricación de muebles elaborados con materiales forestales como mimbres, bejuco, madera rústica y bayal. El

¹¹

De acuerdo con el censo mas reciente INE 2002

producto no sólo tiene demanda en Petén, sino que en toda Guatemala y en Belice, aunque no se tiene montos de producción, se presume que la escala es baja. Otra actividad de importancia es la carpintería, ya que en Santa Ana existen talleres de carpintería. En Purushilá, comunidad dentro de la cuenca del lago, existen cinco caleras que se dedican a producir la cal para labores del hogar y la construcción. El transporte terrestre consiste de varios buses extra-urbanos siendo ellos: Transportes Unión, que transita de la Unión a la Cabecera Municipal; Transportes el Mango, bus que viene de la Aldea El Mango; Transporte la Julequeña, que viene de la Comunidad el Juleque; Transporte La Guadalupe que viene de la Cooperativa Las Flores. También existen vehículos fleteros, que pueden ser contratados para determinados menesteres de transporte y una variada oferta de transportes hacia el área central. En el municipio existen aproximadamente 150 tiendas, 7 farmacias, 12 cantinas, 55 vendedores de leña, 20 shateros, entre otras actividades comerciales.

Cultivos de alto rendimiento, como diversas variedades de papaya para exportación, diversificación de cultivos como limón persa y apoyo en riego son actividades que se están incentivando en el municipio. Pero, son los cultivos tradicionales como el frijol y el maíz los predominantes en la región. Ver cuadro siguiente.

Cuadro No. 28 Número de fincas censales según tipo de cultivo, para el municipio de Santa Ana Santa Ana, Petén

Municipio y cultivo	Total año agrícola 2002 / 2003			
	Número de fincas	Superficie cosechada	Producción obtenida	Rendimiento
Arroz (en granza)	3	3	113	37.83
Chile picante	1	1	25	50.00
Frijol negro	366	1,082	10,964	10.13
Maíz amarillo	17	33	813	24.51
Maíz blanco	668	3,217	60,302	18.75
Pepitoria	1	6	40	6.64
Tomate	1	3	1,075	358.33
Yuca	3	1	122	122.45

*Superficie en manzanas y producción en quintales
Fuente: INE, 2003.

c. Mercado y condiciones del entorno

En el municipio no existe un mercado, actualmente se está construyendo un mercado por parte de la Municipalidad, esta acción es considerada como positiva por la comunidad aunque muchos dudan de su éxito, ya que en épocas anteriores, probablemente en el 2004, se hizo un intento de creación de mercado y por falta de clientes este fracaso por lo que la Municipalidad optó por clausurarlo. Al indagar del porqué de esta situación y según resultados del FODA, se encuentra la percepción de los participantes de que los habitantes del casco urbano no poseen o no tienen desarrollado el concepto de cultura empresarial, y por lo tanto afirman, que de

llevarse a cabo el proyecto éste tiene que ser operado por gente de afuera, especialmente la gente del altiplano de Guatemala, para que tenga éxito. Las razones que argumentan son: Que esta gente tiene la experiencia y el conocimiento para comercializar productos de consumo y de primera necesidad y que están los mercados de Santa Elena y El Chal Dolores a 20 kilómetros distancia de cada lugar y siendo estos puntos de alto comercio y de fácil accesibilidad, la gente se ha acostumbrado a comprar en esos lugares. (SEGEPLAN 2010d).

No existen rastros y la gente que se dedica al negocio de la carne, realiza el destace desde su casa. En ese entorno algunos destazadores como estrategia de mercadeo han optado por exhibir el animal atado a un poste antes de destazarlo, para que los clientes sepan qué clase de animal están comercializando.

d. Servicios

Santa Ana como todo el departamento de Petén tiene algunas áreas de interés turístico y cultural, aunque algunas de ellas no se han promocionado o tienen muy baja incidencia de visitación. Toda el área del municipio es rica en sitios arqueológicos, la mayoría de ellos conocidos por la localidad en que se encuentran. Entre ellos se encuentra El Juleque, localizado a 12 km al sureste de la cabecera municipal; es un complejo de arquitectura maya, rico en diversas estructuras. Otros sitios conocidos son el de Los Pelones, El Moshanal, El Chal (Los Ángeles), El Pumpal, El Mango, El Bayal, la mayoría de ellos sin estudio y depredados. Dentro de las montañas del municipio, se encuentran algunas cuevas como la cueva maya de la Pimienta a 2 km. de la cabecera municipal, la Cueva del Bayal o del Diablo también próxima al pueblo, la cueva del Cuzo o del Juleque, a 8 km de la aldea del mismo nombre, cueva maya del Aguacate o del Duende, cueva de los Guineos y la cueva de la Colorada que está aproximadamente a 5 kilómetros de la laguna del mismo nombre. Por sí mismo el casco urbano de la cabecera municipal es un atractivo turístico, debido a su trazo colonial como muchos de los pueblos del Petén pre-migración. La plaza central está rodeada de árboles y sirve de solaz y esparcimiento para los visitantes, y puede ser una muy buena opción de turismo comunal ligado a la cultura local. En la plaza está la iglesia, el salón social, el campo de fútbol, la cancha de básquetbol y la municipalidad. Existe además un atractivo adicional en el Barrio Buena Vista, donde se encuentra un depósito de agua único en Petén, pues tiene un verdadero valor histórico ya que se presume que fue construido en la época colonial, sin embargo ha existido muy poco interés en su conservación y puesta en valor.

Existe una agencia del banco BANRURAL, que ha facilitado las transacciones financieras en el municipio, y especialmente el cambio en efectivo de las remesas de los migrantes. Existen centros de Internet que proveen el servicio bajo la modalidad de renta de máquina por hora de uso, este servicio es de gran utilidad para la población estudiantil para la consulta de las diferentes tareas educativas y para el resto de la población como vía de comunicación con los parientes que viven fuera del área.

El servicio de transporte es fluido y constante, ha predominado el microbús como medio de locomoción de masas, por lo que hay diferentes rutas, y se cubren la mayoría de destinos en los diferentes lugares poblados, La localización del municipio es estratégica para la movilidad de sus habitantes pues se encuentra en la intersección de la carretera a la cabecera departamental y la carretera que conecta con el municipio de San Francisco y La Libertad. Dentro de la cabecera municipal, ha surgido el servicio de los famosos tuc tucs, que transportan a los habitantes a lo largo de la cabecera y a los puntos de intersección de carreteras.

e. Resumen de la dimensión económica

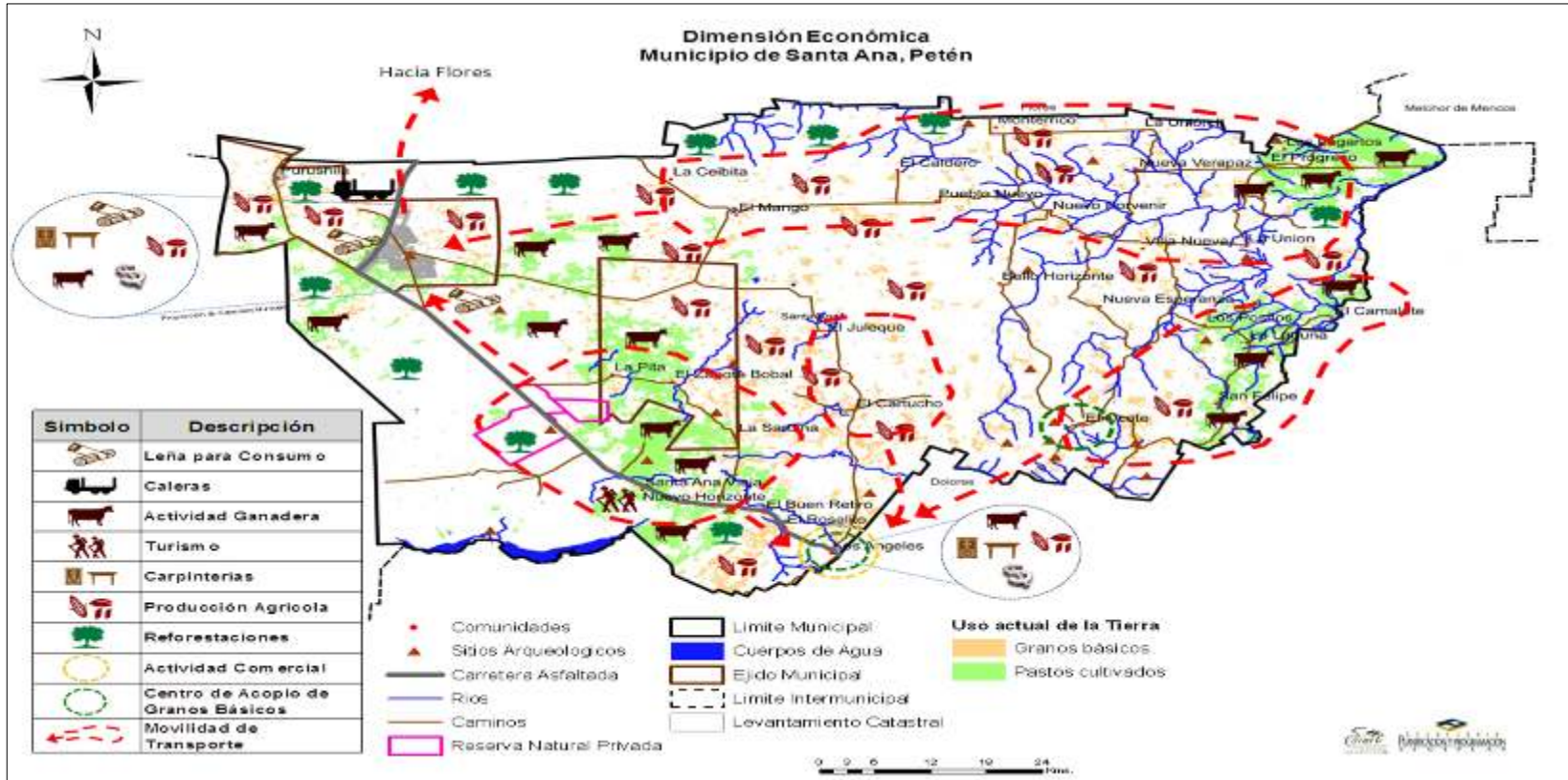
En términos generales, la economía de Santa Ana es mayoritariamente agrícola y de subsistencia. De hecho en el pasado reciente Santa Ana era uno de los municipios con más rezago del departamento, la construcción de la carretera asfaltada y la migración le ha dado una poco más de empuje, sin embargo los ingresos municipales siguen siendo magros.

Los principales productos de la región son: maíz, frijol, arroz, tomate, chile dulce, chile habanero, ayote, pepitoria, naranja, marañón, toronja, mandarina, aguacate. Además se cultiva yuca, camote, macal, güisquil, banano y plátano. Los productos cultivados sirven para el consumo local y departamental. El maíz y frijol también se exportan al mercado nacional. Hay en el municipio un grupo de personas que se dedican a la actividad ganadera, además hay otro grupo de apicultores que se dedican a la producción de miel y cera.

La gran industria es inexistente en el municipio, pero si existen pequeñas industrias familiares dedicadas a la fabricación de muebles de cocina y muebles de sala de excelente calidad. La carpintería es una actividad importante en el municipio, por lo que la demanda por madera representa un problema de abastecimiento. La producción es destinada a satisfacer la demanda local y de la capital. Se reportan en el municipio cinco caleras que se dedican a producir la cal para labores del hogar y la construcción.

El servicio de transporte terrestre lo prestan empresarios individuales organizados en la asociación de transportistas de peten. También existen vehículos fleteros y pequeños empresarios del transporte pesado que pueden ser contratados para determinados menesteres de transporte. En el municipio existen aproximadamente 150 tiendas, 7 farmacias, 12 cantinas, 55 vendedores de leña, 20 shateros, entre otras actividades comerciales. Hay presencia de sitios arqueológicos en el municipio (como el Juleque) pero Santa Ana no es considerada como un destino turístico cultural.

Mapa No. 3 Dimensión económica
Santa Ana, Petén 2010



6.3.4 Dimensión Político Institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

En la cabecera municipal, es donde reside el poder local, representado por el alcalde y la corporación municipal y esta última opera con las siguientes unidades: Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, Secretaría Municipal, Tesorería Municipal, Registro Civil, Registro de Vecindad, Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI- y dirección Municipal de Planificación – DMP. La organización comunitaria y el poder local se interrelacionan al seno del consejo municipal de desarrollo formado y de varios COCODES organizados en el ámbito rural. En la cabecera municipal hay una estación de policía nacional, juzgado de paz, un centro de salud tipo B, una subdelegación del registro de ciudadanos, una coordinación técnica del ministerio de educación, y una oficina de catastro nacional.

Dentro de las organizaciones no gubernamentales presentes están: La Asociación de Maestros de Santa Ana, la oficina del vicariato de la iglesia católica, el correo o servicio postal concesionado y la empresa El Árbol S.A dedicada a actividades de reforestación. La cercanía a Flores y la facilidad del acceso hace que varias organizaciones de asistencia presten los servicios en el municipio y que tengan sus oficinas en el área central.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El Concejo está integrado por el Alcalde Municipal, dos Síndicos y cuatro Concejales. El Concejel I, suple al Alcalde Municipal en caso de ausencia. Todos los miembros, con excepción de los Concejales III y IV, participan en las comisiones de trabajo que por ley deben ser organizadas por el Concejo en la primera sesión de cada año, según el artículo 36 del Código Municipal. En este caso, tienen asignadas comisiones los miembros suplentes: Síndico y Concejel.

La alcaldía municipal, cuenta con unidades de apoyo para hacer funcional la administración del municipio, dentro de estas unidades están: La secretaria Municipal, La Tesorería Municipal, El Registro Civil, El Registro de vecindad cuya función está siendo reemplazada por el RENAP quien será el responsable de emitir el Documento Personal de Identificación (DPI), La Oficina de Impuesto Único Sobre Inmuebles y la Oficina Municipal de Planificación. Para cumplir su función la Municipalidad también cuenta con un paquete de manuales administrativos y reglamento.

c. Formas de organización comunitaria

Según datos de la DMP local, en el municipio de Santa Ana existen y se reconocen oficialmente 30 COCODE, 25 rurales y 5 urbanos correspondientes a los distintos barrios del área central; en los poblados de La Laguna, El Camalote y La Ceibita no se ha organizado

COCODE alguno. En el municipio existe un parcelamiento, La Unión II y una cooperativa, La Cooperativa Nuevo Horizonte que fue creada como resultado de Los Acuerdos de Paz y alberga a un grupo de desmovilizados de las otrora Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). La ubicación de los COCODE por poblado y la estratificación de éstos pueden apreciarse en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 29 Ubicación y estratificación de Poblados y COCODE
Santa Ana, Petén**

Nombre del Poblado	Característica del COCODE			Estratificación Del Poblado		
	Rural	urbano	No organizado	Aldea	Caserío	Barrio
La Unión	x			x		
El Progreso	x			x		
La Laguna			x	x		
El Ocote	x			x		
Nueva Esperanza	x			x		
Monterrico	x			x		
Pueblo Nuevo	x			x		
El Mango	x			x		
Juleque	x			x		
Purushilá				x		
Los Ángeles	x			x		
La Sardina	x			x		
La Pita	x			x		
Santa Ana Vieja	x			x		
Los Pocitos	x				x	
El Camalote	x		x		x	
San Felipe	x				x	
Villa Nueva	x				x	
Nueva Verapaz	x				x	
Bello Horizonte	x				x	
La Ceibita	x		x		x	
El Cartucho	x				x	
El Buen Retiro	x				x	
El Rosalito	x				x	
El Zapote	x				x	
La Unión Dos	x		x		x	
Nuevo Horizonte	x				x	
Barrio Buen Vista		x				x
Barrio Calzada		x				x
El Triunfo		x				x
El Centro		x				x
Eben Ezer		x				x

Fuente: Datos proporcionados por la DMP. 2010

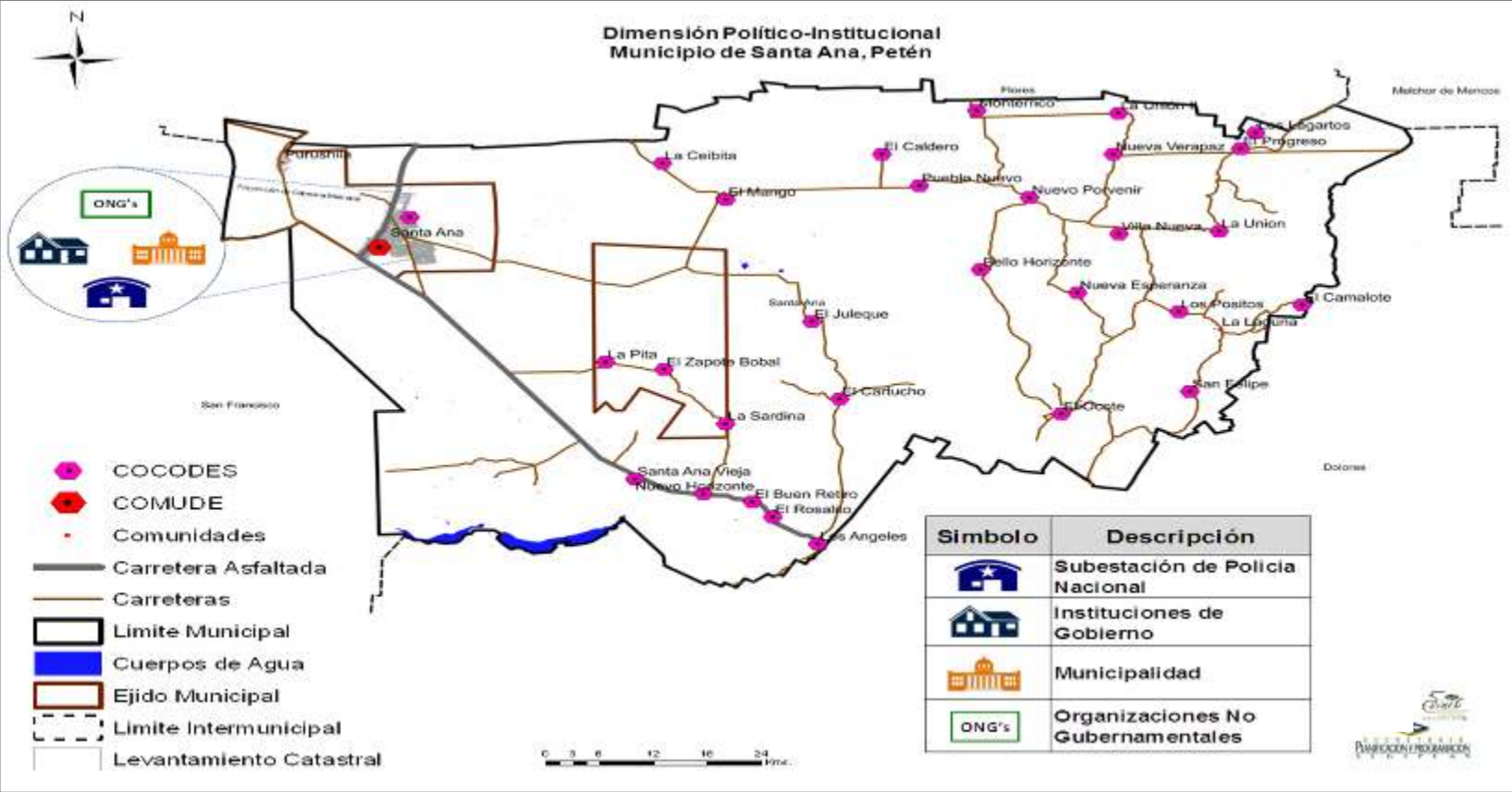
d. Resumen dimensión Político Institucional

El poder local se concentra en el área urbana y básicamente ejecutada por la corporación municipal representada e investida en la figura del alcalde. La estructura operativa de la municipalidad, se observa centralización de funciones, ya que todas las unidades dependen de la Alcaldía Municipal, incluyendo los servicios públicos municipales. Las comisiones organizadas por el Concejo Municipal no funcionan, porque sus miembros no le han dado la importancia debida y algunos de ellos desconocen el rol que les corresponde jugar para propiciar el desarrollo del municipio; y segundo, porque no han recibido orientación o capacitación en aspectos legales, administrativos y técnicos, que les ayude al cumplimiento de sus respectivos roles dentro de este Cuerpo Colegiado.

La Dirección Municipal de Planificación -DMP-, no está cumpliendo con lo que le manda el artículo 95 del Código Municipal, por carecer de los recursos humanos, materiales y técnicos necesarios, así como la oportunidad de fortalecerse a través de capacitación. No cuenta con planes de Desarrollo Municipal, de Inversión Municipal y el Operativo Anual, así como con el Banco de Datos. Las autoridades municipales y la población utilizan los 33 Consejos de Desarrollo como vínculo de gobernabilidad y vía de captación de demandas de necesidades comunitarias que trasladadas a un marco de operación constituyen la base de las acciones de intervención de la política Municipal.

En la cabecera municipal hay una estación de policía nacional, juzgado de paz, un centro de salud tipo B, una subdelegación del registro de ciudadanos, una coordinación técnica del ministerio de educación, y una oficina de catastro nacional. Dentro de las organizaciones no gubernamentales presentes están: La Asociación de Maestros de Santa Ana, la oficina del vicariato de la iglesia católica. La cercanía a la cabecera departamental de Flores y la facilidad del acceso hace que varias organizaciones de asistencia presten los servicios en el municipio y que tengan sus oficinas en el área central.

Mapa No. 4 Dimensión Político institucional
Santa Ana, Petén



e. Análisis Interdimensional

En la actualidad, el municipio de Santa Ana cuenta con una cabecera municipal, 15 aldeas, 11 caseríos, un parcelamiento y una cooperativa. En la cabecera municipal, es donde reside el poder local, representado por el alcalde y la corporación municipal, la organización comunitaria y el poder local, interrelacionan al seno del consejo municipal de desarrollo y a través de sus 33 COCODE organizados en el ámbito rural y urbano.

El municipio concentra su economía en actividades agropecuarias, siendo la producción de maíz, frijol y el hato de engorde sus principales productos. Existen inversiones privadas en otros cultivos como papaya y limón persa y reforestación que inician el proceso de diversificación silvoagrícola. La producción de muebles de cocina y comedor así como la carpintería son actividades productivas que puede potencializar la economía local siempre y cuando resuelvan el problema de abastecimiento de madera, ya que en el municipio el recurso forestal ha sido depredado.

La dinámica social actual en el municipio, contrastada con los objetivos del milenio (ODM) a cumplir para el año 2015, muestran a un municipio que si bien, bordea la meta nacional de la pobreza extrema, (meta nacional, 11.4%, última medición municipal, 11.9%, brecha -0.5%), tiene un serio problema con la pobreza general en la población, ya que el 60.35% de los habitantes se encuentra debajo de la línea de la pobreza total, con una brecha de 33.1% con respecto a la meta nacional de 27.3%. Una tarea difícil de alcanzar para el 2015.

La generación de empleo ha sido baja, como también las oportunidades para el sector productivo empresarial, así, lo refleja el indicador 1.5: relación empleo población, que en última medición fue de 34.6% y el indicador 1.7: proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar que mostró un 29.5%. Con estas cifras es difícil alcanzar la meta 1B “Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes” del ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

En el tema educativo, El indicador 2.1A: “Tasa neta de matriculación de la enseñanza primaria para el municipio es 106.39%” (2008), sobrepasando la meta nacional en un 6.39%, y la tasa bruta de matriculación de la enseñanza primaria es de 95%, existiendo una brecha con respecto a la meta nacional de 5%. El indicador 2.2 “Estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria es de 51.9%” (2008) existiendo una brecha de 48.1% con respecto a la meta nacional. Esto demuestra que, a pesar que existe alta inscripción primaria en los primeros años, solo el 52% de los niños la terminan, haciendo difícil el cumplimiento de la meta 2A: “Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria” del ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

En el tema de salud, El indicador 4.1 “Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por mil nacidos vivos)”, para el municipio es de 0.70 (2,009), y el indicador 4.1.2 Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos) es de 12 (por 1000 nacidos vivos), ambos valores han sobrepasado los valores de comparación a nivel nacional de 23 y 17 respectivamente cumpliendo con la Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad

de los niños menores de 5 años” del ODM 4: reducir la mortalidad infantil. Para la Mortalidad materno infantil, el **ODM 5, meta 5A, Indicador 5.1** “reducir entre 1990 y 2015, la **mortalidad materna** en tres cuartas partes, por cada 100,000 nacidos vivos”, la tasa para el 2009 en el municipio se registro en 0 muertes por 100,000 nacidos vivos, existiendo una brecha de 0 de la meta nacional esperada para el 2015.

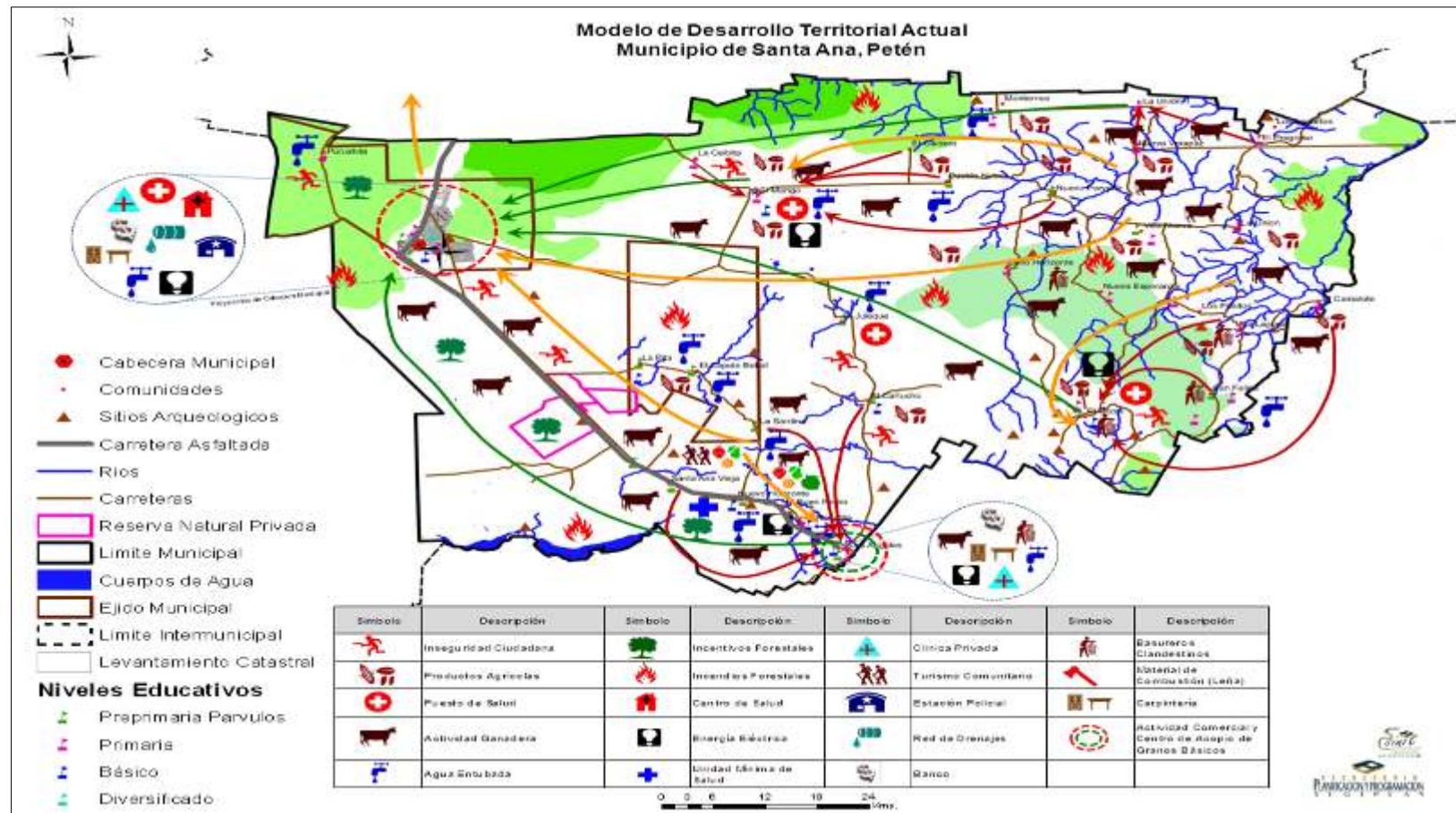
Respecto al medioambiente, **El indicador 7.8** “Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable”, para el municipio presenta un valor de 65.4 (2002), existiendo una brecha de 17.6% con respecto a la meta nacional de 83%. **El Indicador 7.9** “Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, presenta valores de 5.3%” (2002), existiendo una brecha de 62.2% con respecto a la meta nacional, éste último valor, es representativo de las condiciones de deterioro y contaminación del medio ambiente en el municipio dificultando el cumplimiento de la **Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento del ODM Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.**

El incremento de la población ha sido de un 50% en la última década ejerciendo presión sobre la agenda de desarrollo del municipio que se enfrenta a grandes retos por ello, en especial, en el tema de la provisión y manejo de agua, educación, salud y medio ambiente. Las principales causas de morbilidad en la población (parasitosis, enfermedades respiratorias y gastrointestinales), están relacionadas directamente con la degradación del medio ambiente, la contaminación de los pocos afluentes naturales, el nivel freático, el mal manejo de los desechos líquidos y sólidos y excretas hacen que el municipio se encuentre con un índice de marginalidad de 0.73 y un ranking de 251.

La falta de control y el incremento del uso de las armas de fuego hacen que la muerte por arma de fuego esté considerada entre las primeras 5 causas de mortalidad en el municipio, incrementando los niveles de inseguridad ciudadana.

En el municipio no hay historia de desastres naturales, más allá de los relatos de los huracanes Mitch e iris. Las amenazas naturales tienen que ver con el cambio climático y cambio en el régimen de lluvias y por fenómenos antrópicos (quemadas, incendios) causados por la intervención del hombre. La indiferencia y pasividad de la población, aunado a la poca intervención y voluntad política de las autoridades locales ante estos hechos, hacen que verdaderamente se gesticulen las condiciones (melt pot) para un desastre.

Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Santa Ana, Petén 2010



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

La propuesta de planificación de desarrollo municipal, se basa en el principio de identificar un Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) y a través de un proceso de intervención, para modificar las condiciones encontradas, lograr alcanzar una imagen a futuro, definido como Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF), en donde se mejora la calidad de vida de los habitantes del territorio. Los vínculos que modificaran el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), y que lo vinculan al MDTF lo constituyen los EJES DE DESARROLLO, que son construidos en base a la identificación de las problemáticas y potencialidades propias de las dinámicas del municipio.

El marco referencial para la intervención del modelo y poder alcanzar la nueva realidad plasmada en la visión, lo constituye el proceso de planificación como tal, con la definición de los objetivos estratégicos, objetivos operativos, programas, proyectos y sus respectivos instrumentos de medición para lograr el impacto deseado.

7.1 Visión

Ser el mejor municipio del departamento, con tasas de desarrollo y crecimiento económico suficientes para generar bienestar y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. A través de la aplicación de políticas que promuevan, la certeza jurídica de la tierra, el fortalecimiento de la base productiva y comercial, la equidad de género, y la multiculturalidad del municipio.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Para el 2025, se espera que Santa Ana, a través de la revisión y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial haya definido las zonas de producción más importantes del municipio, y gracias a este se hace mejor uso de la tierra y es manejada con certeza jurídica. El ejido municipal ha sido ordenado y regulado, y de él, se han recuperado 37.5 caballerías (1,687.5 Ha) para cobertura forestal. Hay existencia de rodales forestales energéticos que satisfacen la demanda de leña en la región, todas las cuencas hidrográficas han sido reforestadas y protegidas. La ganadería continúa siendo uno de los motores económicos del municipio pero se ha reconvertido e incorporado prácticas amigables con el medio ambiente, además, se ha diversificado la producción pecuaria en lácteos que toma importancia en el área, y la ganadería menor es diseminada y se exportan excedentes al mercado fuera de la región. Existen cadenas de valor establecidas en la actividad Pecuaria que generan un número mayor de empleos en el sector.

La producción agrícola, se ha diversificado, frutales, como cítricos, papaya y otras especies toman un lugar preponderante en la producción agrícola y existe una actividad agroindustrial

en la región que genera fuente de empleo e ingresos a la población (productos terminados y semi terminados).

El comercio se ha fortalecido y la cabecera municipal, El Ocote, Los Ángeles y el Mango son centros de acopio y comercio de productos agropecuario y de compra venta de productos de primera necesidad.

Una nueva generación de microempresarios ha surgido, diversificando la economía local, el comercio en la Cabecera Municipal continúa en crecimiento y la oferta de servicios de mano de obra calificada se ha incrementado, ampliado la base de generación de empleo.

Existe un área de desarrollo industrial, que es usada para la distribución de productos de todo tipo al departamento, tomando ventaja y aprovechando la posición estratégica de la cabecera municipal, como punto de divergencia hacia el centro, norte y noroeste del Departamento.

La calidad de vida de los habitantes ha sido mejorada a través de la provisión de agua potable, energía eléctrica de diversa fuente, y facilidad de acceso a las comunidades a través de un sistema de carreteras transitables en toda época.

Los desechos sólidos y líquidos son manejados eficientemente, en la cabecera municipal existe un sistema de manejo de aguas residuales, un tren municipal de aseo, un vertedero para el manejo y reciclado de desechos sólidos, y los afluentes de agua son nuevamente causas naturales de agua sin contaminación.

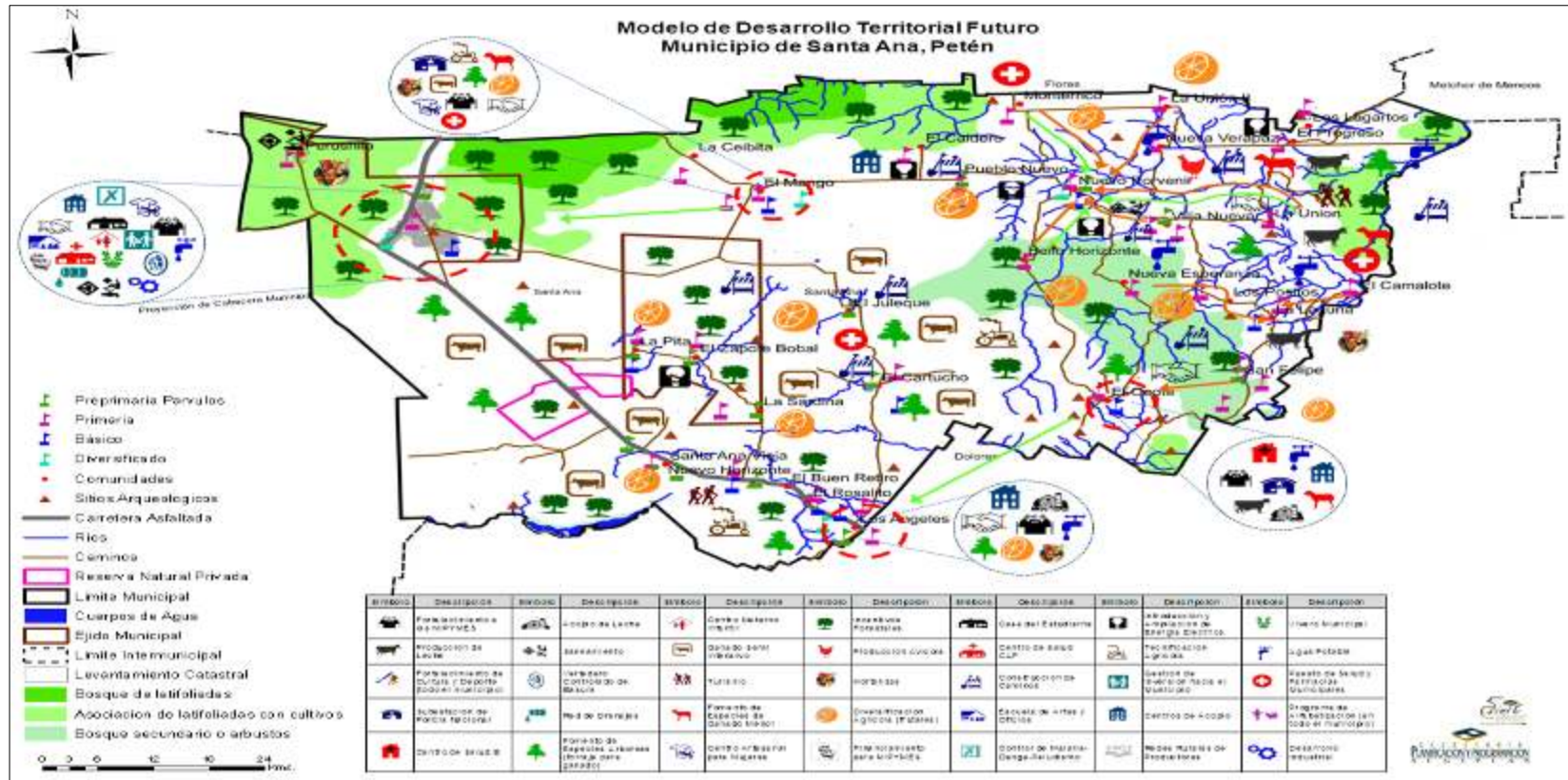
La cobertura de salud, se ha ampliado y su calidad mejorado, la población cuenta con un Centro de Asistencia Primaria CAP con servicios de encamamiento y especialización, centros y puestos de salud en áreas de convergencia, esta situación se ve reflejada en la disminución de la mortalidad infantil, y materno infantil, y en el incremento de servicios médicos profesionales a la mujer gestante.

La cobertura educativa, llega a todos los sectores de la población, se amplía y mejora la red de escuelas primarias, básico y diversificado y se mejora la calidad de sus docentes.

La escuela de artes y oficios, el programa de educación ambiental, y el programa de alfabetización total, cambian la matriz educativa del municipio fortaleciendo de esta manera, las condiciones de calidad de vida para los habitantes.

Los índices de inseguridad ciudadana son bajos, la participación de la mujer en la vida pública del municipio es alta, la conflictividad agraria es mínima, el rol de los COCODE en la administración del territorio es fuerte, hay gobernabilidad, servicios públicos, inversión y empleo, Santa Ana ha alcanzado el sueño plasmado en la visión de municipio seguro y próspero.

Mapa No. 6 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Santa Ana, Petén 2010



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Santa Ana, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el diagnóstico de desarrollo territorial actual, con la situación futura deseada y proyectada mediante el modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF). Con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. A continuación se describen la problemática y potencialidad priorizadas.

**Cuadro No. 30 Problemáticas
Santa Ana, Petén**

PROBLEMATICAS
<ul style="list-style-type: none"> • La economía de Santa Ana está basada en actividades agrícolas y ganaderas, que no generan suficientes fuentes de empleo para emplear la oferta laboral.
<ul style="list-style-type: none"> • Existe un mercado municipal en construcción, se tiene la percepción de que no sea funcional por la falta de capacidad empresarial de los pobladores.
<ul style="list-style-type: none"> • Muchas familias en el municipio dependen de las remesas de los migrantes, existe un temor en la población que las deportaciones continúen y que se prolongue la crisis económica.
<ul style="list-style-type: none"> • En la mayoría de las comunidades solo existe educación a nivel primaria
<ul style="list-style-type: none"> • En las comunidades de cultura no castellana no cuentan con maestros bilingües, Idioma Achi.
<ul style="list-style-type: none"> • Existe la necesidad de mejoras en la infraestructura educativa, especialmente en las comunidades de El Mango, La Laguna, El Ocote, Nueva Verapaz.
<ul style="list-style-type: none"> • A pesar que se cuenta con cobertura de salud en el municipio, el sistema padece de insuficiencia de insumos médicos, personal calificado y una atención deficiente en el puesto. Además, las distancias de las comunidades a los centros de salud limitan su atención inmediata.
<ul style="list-style-type: none"> • Los servicios de agua potable entubada deficiente y no en todas las comunidades.
<ul style="list-style-type: none"> • No todas las aldeas cuentan con energía eléctrica.
<ul style="list-style-type: none"> • El manejo de los desechos líquidos en el municipio es deficiente, en la cabecera municipal existe un sistema de alcantarillado incompleto que no es funcional, y en muchas de las comunidades rurales no existen ni siquiera programas de letrización
<ul style="list-style-type: none"> • El manejo de los desechos sólidos en el municipio es deficiente, en la cabecera municipal no existe un tren de basura municipal y en las comunidades rurales hay basureros clandestinos.
<ul style="list-style-type: none"> • Existe degradación de los suelos por mal uso y manejo y excesiva deforestación del territorio
<ul style="list-style-type: none"> • El municipio carece de fuentes de agua naturales, las pocas fuentes de agua existentes están contaminadas, y no todas las comunidades cuentan con servicio de agua.
<ul style="list-style-type: none"> • No existe auditoria social en el gasto público de parte de las organizaciones de base, y las autoridades edilicias no informan a las comunidades.
<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos financieros de la municipalidad no son suficientes para satisfacer las demandas de las comunidades.
<ul style="list-style-type: none"> • Existe injerencia y sesgo político en el apoyo del gobierno central a las comunidades

**Cuadro No. 31 Potencialidades
Santa Ana, Petén**

POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El municipio cuenta con recursos para la producción agrícola, pecuaria y forestal.
<ul style="list-style-type: none"> • Hay distribución de servicios básicos de agua, energía eléctrica y telefonía en el casco urbano del municipio y en varios lugares poblados del mismo.
<ul style="list-style-type: none"> • La ubicación estratégica de la cabecera municipal con respecto a la cabecera departamental
<ul style="list-style-type: none"> • Existe certeza jurídica de la tierra en el municipio
<ul style="list-style-type: none"> • Existe una infraestructura en construcción para el funcionamiento del mercado municipal.
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con tecnología para uso de abonos verdes.
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con 250 caballerías de ejido municipal
<ul style="list-style-type: none"> • Existen aproximadamente 200 tiendas que vende productos de consumo diario y un expendio de gasolina con tienda de conveniencia
<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de programas de seguridad alimentaria y reforestación en el MAGA.
<ul style="list-style-type: none"> • Hay participación de la mujer en organizaciones a nivel local.
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con servicios de salud y personal capacitado en la cabecera del municipio
<ul style="list-style-type: none"> • En el municipio existe una cultura pluricultural
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con escuelas de telesecundaria, en La Pita, La Calzada, El Cartucho, y El Buen Retiro
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con NUFED y CONALFA funcionando en la cabecera municipal, El Ocote, La Unión La Laguna.
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una agencia bancaria para realizar transacciones financieras en el municipio
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con cobertura de salud en algunas de las aldeas y personal capacitado en el municipio. El Mango, El Ocote El Juleque,
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con dos escuelas de magisterio en la cabecera municipal
<ul style="list-style-type: none"> • La urbanización de la cabecera municipal está bien definida, sus calles principales están pavimentadas,
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una sub estación de la PNC y junta comunitarias de seguridad en el municipio
<ul style="list-style-type: none"> • Existe voluntad política del poder local para enfrentar la problemática como agua saneamiento ambiental, y prestación de servicios en general.
<ul style="list-style-type: none"> • El municipio cuenta con un alcalde y una corporación municipal funcional y con capacidad institucional de prestación de servicios
<ul style="list-style-type: none"> • Organización comunitaria, hay COCODE de primer nivel, hay un COMUDE.
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con presencia institucional en la cabecera municipal, que facilita la gestión de asuntos públicos a la población.

Los ejes de desarrollo establecidos para guiar el Plan de Desarrollo son los siguientes:

1. Desarrollo económico local, con equidad de género.
2. Manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en la recuperación de la masa forestal y saneamiento básico
3. Desarrollo humano con equidad de género

Ejes de desarrollo

1. Desarrollo económico local con equidad de género: El primer eje de intervención se orienta al desarrollo económico local con equidad de género, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, a través de actividades productivas que diversifiquen la economía local y permitan la participación de la mujer en el proceso. Con este objetivo se pretende generar empleo y aumentar las posibilidades de incrementar el ingreso familiar de los productores del municipio y así reducir los índices de pobreza extrema y pobreza general, además fomentar e impulsar actividades que amplíen y hagan más eficientes y sostenibles las actividades productivas y al mismo tiempo que sean amigables con el medio ambiente. Por otro lado, fomentar la participación con equidad de la mujer en el proceso. Para lo cual se plantean tres acciones:

a) Implementar programas y acciones para la ejecución de proyectos que diversifiquen y reconviertan la producción agropecuaria: Es necesario modificar el esquema extensivo y monocultivo de la ganadería, que ha deforestado el municipio y que desde la perspectiva económica es ineficiente. Fomentar en su lugar, sistemas semi – intensivos, que utilicen especies arbóreas en la alimentación del ganado, como uno de sus componentes. Fomentar la ganadería de leche, las especies menores e impulsar la diversificación agropecuaria.

b) Diseñar programas y proyectos para activar al sector artesanal y comercial en el municipio: orientar acciones para elevar el nivel de calidad de la MIPYME artesanal y comercial local e incrementar la oferta de mano de obra calificada para mejorar su competitividad en el mercado regional a través de programas de capacitación y asistencia técnica y crediticia.

c) Diseñar políticas Municipales para atraer y capturar inversión hacia el municipio en beneficio de los sectores productivos: Posicionar a Santa Ana como destino para inversiones de capital, por medio de la apertura de la oficina de desarrollo e inversión municipal y del diseño de un marketing que venda al municipio como lugar seguro para invertir y tomar ventaja de su posición geográfica estratégica con respecto a su cercanía a la cabecera departamental.

El segundo objetivo estratégico, del eje Desarrollo Económico local, con equidad de género es: "Fomentar la organización comunitaria garantizando el éxito de la producción y comercialización de sus productos": Con el objetivo de mejorar la capacidad de negociación de los mismos. Tres acciones son planteadas.

a) Fortalecer la capacidad asociativa de los productores para el mejoramiento de las actividades económicas: Esta acción tiene como objetivo, homogenizar las demandas y las necesidades de los productores para su pronta resolución, los productores de una región y de un producto específico tienen más oportunidad de lograr consensos y entendimiento que productores de regiones diferentes y productos diferentes. Por lo tanto se plantea un programa de fortalecimiento de la capacidad asociativa, la organización de redes de productores y el apoyo a su posible legalización.

b) Mejorar la capacidad empresarial de los grupos de productores que permita el mejor manejo de sus operaciones: Los productores organizados y produciendo se enfrentan a un mundo competitivo, a través de la capacitación empresarial se le proporciona el vínculo al mundo de la economía de mercado.

c) Mejorar la capacidad instalada de comercialización de grupos de productores que propicie el acceso a mercados en el municipio: Los productores organizados en sus redes locales y produciendo necesitan no solo inteligencia de mercados si no también mejorar la capacidad instalada de comercialización, para lo cual es necesario la construcción de centros de acopio en centros de convergencia como El Ocote, El Mango y los Ángeles, que puedan reunir la producción de una zona específica, generar volúmenes de mercado y hacer eficiente su comercialización. Esta actividad se vincula a la construcción de un mercado local en la cabecera municipal y a la apertura de la oficina de apoyo a negocios municipal que velará por proporcionar la inteligencia de mercados que necesitan los productores. Se presenta a continuación la matriz de planificación del eje desarrollo local con equidad de género

2. Desarrollo humano con equidad de género: Este eje se enfoca en el ser humano y en la equidad que debe de existir entre géneros. El primer objetivo estratégico va orientado a mejorar las condiciones y la calidad de vida de los habitantes del municipio, para lo cual se plantea las siguientes acciones:

a) Brindar mejores servicios de agua potable a las comunidades del municipio para beneficio de sus habitantes: Se establece el programa agua potable para todos en donde se plantea la introducción de agua potable para las comunidades que no la posean, y el mejoramiento de los sistemas que no estén completos o que no funcionen.

b) Ampliar la cobertura básica de servicios en educación en el municipio: Se establece el programa educación para todos que lleva como objetivo ampliar y mejorar la cobertura educativa y la calidad docente, se construyen nuevos institutos de educación básica en La Unión y la Laguna, se mejora la estructura física de escuelas e institutos, se construye el Instituto de artes y oficios en la cabecera municipal, se favorece la construcción y mejoramiento de edificios escolares en donde se necesite, se lanza un programa de alfabetización en todo el municipio para reducirla a cero en el segundo quinquenio de

ejecución del plan, y se implanta un programa de educación ambiental en todas las escuelas y en todos los niveles de educación.

c) Ampliar la cobertura básica de servicios en salud en el municipio: Se establece el programa salud para todos, en donde se plantea reconvertir el centro de salud de la cabecera municipal a un Centro de Asistencia Permanente (CAP) ampliar y mejorar los servicio de salud a la población mediante la creación de un centro de salud en El Ocote y el mejoramiento de los puestos de salud del Mango y el Juleque, la construcción del Hogar temporal para la mujer gestante para prevenir la mortalidad materno infantil en Santa Ana.

d) Ampliar la cobertura de electrificación y red vial del municipio que propicie el acceso a los servicio de mejor calidad en el municipio : Se establece el programa de Electrificación rural y urbana para llevar fluido eléctrico a todas las comunidades, se introducen, amplían y mejoran los sistemas de energía eléctrica, en las comunidades donde es factible. Se establece el programa caminos para todos en donde se da mantenimiento y se construyen vías de acceso, en las comunidades que están aisladas, se urbaniza los poblados que lo necesiten por su tamaño y número de viviendas,

El segundo objetivo estratégico del eje de desarrollo humano es “Incentivar la participación ciudadana, la equidad de género y el respeto a la Multiculturalidad para el fortalecimiento del tejido social, en el municipio”. Para lo cual se plantean las siguientes acciones:

a) Mejorar la capacidad de gestión de los COCODES, para una participación ciudadana equitativa y representativa en el poder local: Los COCODES son un instrumento para fortalecer la participación ciudadana y fortalecer el sistema democrático representativo, el fortalecimiento de los COCODES inicia con la divulgación de su existencia en la sociedad, fomentar la participación de todos los grupos en su conformación independientemente de su etnia y su género, se establece el programa de participación ciudadana.

b) Diseñar programas para incrementar la participación de la mujer en organizaciones de base social, productivas y poder local: El empoderamiento de las mujeres en su rol como ciudadanas en nuestra sociedad es importante, por lo tanto se establece el programa de mujeres en acción, para lo cual se establece la oficina municipal de la mujer, que coordine todas las acciones que apoyen a la mujer en su incursión en los campos productivos sociales, tecnológicos e intelectuales.

El tercer objetivo estratégico del eje dos es: “Garantizar la gobernabilidad del territorio, el acceso y seguridad de la tierra en el municipio para mejorar las condiciones de vida e la población”. Un municipio ingobernable e inseguro difícilmente será un destino de inversión o productivo, menos aún si no hay certeza jurídica de la tierra, para afrontar estas situaciones se han establecido las siguientes acciones:

a) Elaborar el plan de ordenamiento territorial y reglamento de uso del ejido municipal y del municipio para mejorara su administración: El ordenamiento territorial del municipio se constituye en uno de los pilares de su desarrollo, así como también el rescate y reglamentación

del ejido municipal, Se establece el programa tierra con responsabilidad en el municipio para ordenar la situación de la tierra.

b) Resolver por la vía legal y diálogo, la conflictividad sobre la posesión y tenencia de la tierra: Para disminuir el grado de conflictividad en el municipio por tierras, se establece el programa seguridad de la tierra. En donde se resuelva el problema de las comunidades, Los pocitos, La laguna, San Felipe, Nueva Esperanza, La Unión II, Chechenal (La Ceibita), Camalote, Bello Horizonte, brindándoles certeza jurídica.

c) Reducir los niveles de inseguridad ciudadana en el municipio para garantizar la vida de sus habitantes: el involucramiento de la sociedad civil en la disminución de este flagelo es imperativo, se establece el programa de seguridad ciudadana, el cual establece el fortalecimiento de la comisión municipal de seguridad ciudadana y la creación de la comisión municipal para la prevención del delito, quienes coordinaran con los entes rectores de la seguridad nacional las acciones a seguir. Se construyen e implementan dos Sub estaciones de Policía Nacional, una en El Mango y otra en El Ocote.

3. Manejo sostenible de los recursos naturales con énfasis en la recuperación de la masa forestal y saneamiento básico: El municipio de Santa Ana, al igual que otros municipios del departamento presenta alto grado de deforestación y deterioro del medio ambiente, por lo tanto la intervención para esta situación se plantea a través de la formulación del Objetivo estratégico 3.1. “Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales, la recuperación de la masa forestal y el manejo de los desechos sólidos y líquidos, para un ambiente sano y en beneficio de los habitantes” Las acciones recomendadas son las siguientes:

a) Lograr disminuir la práctica de las quemas agrícolas mediante su reglamentación e introducción de prácticas alternas: La quema es una práctica cultural que si no es bien manejada, es una de las principales causas de incendios forestales problemas de contaminación ambiental. A través de programas de concientización y capacitación a la población se espera disminuir el impacto de esta práctica cultural.

b) Lograr incrementar el área de cobertura forestal en el municipio con énfasis en el ejido municipal: A través del programa de reforestación para la recuperación de las áreas boscosas, especialmente orientado al ejido municipal, a través de la implementación de su reglamento, en donde se establece que cada usuario debe de destinar el 15% de la tierra en concesión a la preservación del área forestal o su reforestación, se puede recuperar 37.5 caballerías de bosque artificial solo en el ejido municipal, esta acción es acompañada con la apertura de la oficina forestal municipal y la creación del vivero forestal municipal. Esta acción es ampliada a la reforestación y recuperación de las cuencas hidrográficas, también al manejo forestal para la recuperación de las áreas boscosas remanentes del municipio.

c) Implementar acciones para mejorar el manejo de los desechos sólidos y líquidos para beneficio de la salud de los habitantes: El programa Ambiente Sostenible para una Vida Mejor

tiene como objetivo lograr disminuir la contaminación producida por el mal manejo de los desechos sólidos y líquidos por medio de la creación del tren de aseo municipal, la habilitación de un vertedero municipal capaz de reciclar y procesar los desechos sólidos, la creación de la red municipal de aguas servidas en la cabecera municipal y el diseño y construcción de sistemas de manejo de desechos orgánicos para las familias rurales.

d) Lograr implementar acciones para el manejo del riesgo y en salvaguarda de sus habitantes: A pesar que el municipio no cuenta con una memoria histórica de catástrofes naturales, el impacto de la tormenta Agatha en el resto del País, es un anuncio de los posibles efectos del cambio climático que llaman a la reflexión. Por lo tanto, para reducir la vulnerabilidad ante las amenazas naturales y de otro tipo, se establece el programa municipio alerta para estar mejor preparado en el manejo del riesgo. Se habilita la Oficina Municipal de Manejo y Gestión de Riesgo, se establecen las áreas de mayor riesgo y se reglamenta su uso y prescripción para asentamientos humanos, se desarrollan programas de manejo de crisis.

7.4. Matrices de Planificación

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Económico con Equidad de Género
Santa Ana, Petén 2010

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Impulsar el desarrollo económico, a través de actividades productivas que diversifiquen la economía local y permitan la participación de la mujer en el proceso.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Implementar programas y acciones para la ejecución de proyectos que diversifiquen y reconviertan la producción agropecuaria en el municipio	100% de fincas participantes con adopción de nueva tecnología para el 2021	Fomento de la producción lechera en Santa Ana.	Mejoramiento de la Producción de leche, y derivados lácteos	Ocote, La Unión, Progreso
			Mejoramiento genético	Ocote, La Unión, Progreso
			Industrialización de la producción	Ocote, La Unión, Progreso
		Fomento de especies arbóreas para la alimentación de ganado.	Utilización del ramón, en alimentación de ganado.	Ocote, La Unión, Progreso, áreas de ganado
			Utilización de la Leucaena y gandul como especies ramoneras en alimentación de ganado	Ocote, La Unión, Progreso, áreas de ganado
		Fomento de especies de ganado menor y aves.	Construcción y equipamiento avícola aldea Nueva Verapaz.	Aldea Nueva Verapaz
			Proyecto cría de pelibüeyes	Ocote, La Unión, El Progreso
		Diversificación Agrícola.	Proyecto de huertos familiares en Santa Ana	Purushilá, Los ángeles, El Mango.
			Producción de marañón	Los Ángeles, Santa Ana Vieja. San Felipe
			Producción de cítricos	Todo el municipio
			Producción de papaya	Poblados con agua
		Fomento del uso	Fomento del uso de	Todo el

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Impulsar el desarrollo económico, a través de actividades productivas que diversifiquen la economía local y permitan la participación de la mujer en el proceso.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
		de abonos verdes.	abonos verdes.	municipio
			Compost y otros abonos naturales	Todo el municipio
		Programa de fertilizantes del MAGA.	Contar con más volumen de fertilizante para cubrir toda el área del municipio de Santa Ana.	Todo el municipio
1.1.2 Diseñar programas y proyectos para activar al sector artesanal y comercial en el municipio.	ODM 1.5 Relación empleo población para el año 2015 la relación empleo población la meta es estar en un 35% y al 2025 en un 75%	Programa de apoyo y fortalecimiento a las Mipymes.	Plan de capacitaciones técnicas (repostería, corte y confección) dirigidas a mujeres con deseos de superación.	Todo el municipio
			Procesado de la semilla del marañón	Cabecera municipal
			Construcción y equipamiento del salón para actividades de corte y confección, aldea El Mango	El Mango
			Desarrollo de ecoturismo en la unión	La Unión
			Apoyo al turismo comunitario	Nuevo Horizonte
	ODM 1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar. Para el año 2015 se espera que la población ocupada que trabaje por cuenta propia es del 50, al 2025 75%		Fondo de financiamiento para nuevos emprendimientos y apoyo a MIP YMES	Cabecera municipal
			Plan de capacitación para la formación en artes y oficios para jóvenes del municipio	Cabecera municipal
1.1.3 Diseñar políticas Municipales para	Volumen de Inversión atraída al municipio	1.1.3 Diseñar políticas Municipales para	Oficina de Gestión de Desarrollo e Inversión Municipal	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Impulsar el desarrollo económico, a través de actividades productivas que diversifiquen la economía local y permitan la participación de la mujer en el proceso.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
atraer y capturar inversión hacia el municipio en beneficio de los sectores productivos.	No. Empleos generados	atraer y capturar inversión hacia el municipio.		
			Plan de publicidad y mercadeo para posicionar a Santa Ana como destino de inversión	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESTRA. 1.2: Fomentar la organización comunitaria garantizando el éxito de la producción y comercialización de sus productos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1: Fortalecer la capacidad asociativa de los productores para el mejoramiento de las actividades económicas.	100% de comunidades con grupos de productores organizados y capacitados para el 2012	Productores unidos para el progreso	Organización de redes rurales de productores.	Todo el municipio
			Apoyo legal en conformación de organizaciones	Todo el municipio
1.2.2: Mejorar la capacidad empresarial de los grupos de productores que permita el mejor manejo de sus operaciones		Programa de capacitación a productores en temas técnicos y empresariales	Plan de apoyo a emprendedores (as) y microempresarios rurales	Todo el municipio
			Plan de capacitación en desarrollo empresarial a productores rurales	Todo el municipio
1.2.3: Mejorar la capacidad instalada de comercialización de grupos de productores que propicie el acceso a mercados en el municipio	100% de centros de acopio construidos en los centros de convergencia propuestos.	Programa de desarrollo de centros de acopio	Construcción de silos comunales en Santa Ana principales centros de convergencia. El Ocote, El Mango, Los Ángeles	Cabecera Municipal y principales puntos de convergencia.
			Fortalecimiento a las redes de apoyo de comercialización de la producción de los productores del municipio	Todo el municipio
			Apertura de oficina de apoyo a negocios e inteligencia de mercado municipal.	Cabecera municipal

**Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Humano con Equidad de Género
Santa Ana, Petén 2010**

Objetivo Estratégico 2.1: Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Brindar mejores servicios de agua potable para beneficio de sus habitantes.	7.8 Proporción (%) de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable 90% al 2015, 100% al 2025.	Programa agua potable para todos.	Mejoramiento de Sistema de Agua Potable caserío el Rosalito, El Ocote y El Progreso	Caserío el Rosalito. El Ocote El Progreso
			Construcción de sistema de agua potable en caserío Los Pocitos.	En caserío los Pocitos.
			Mejoramiento del sistema de agua potable Barrio La Calzada.	Barrio la calzada.
			Equipamiento del pozo de Nueva Verapaz,	Nueva Verapaz,
			Construcción de tanque y red de distribución, aldea Nueva Verapaz.	Aldea Nueva Verapaz.
			Construcción tanque de distribución de agua en aldea Villanueva.	Aldea Villanueva.
			Estudio de reconversión de la fuente de energía para los pozos de agua del área central.	Cabecera municipal
2.1.2: Ampliar la cobertura básica de servicios en salud y educación a fin de que todos los habitantes del municipio tengan acceso oportuno	ODM 2.1: Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria, 100% al 2015. 2.2 Estudiantes que comienzan el primer grado y	Programa cobertura básica en educación	Construcción de instituto de educación básica y diversificada en aldea Nuevo Porvenir.	Aldea Nuevo Porvenir.
			Construcción de albergue para estudiantes del área rural, en la	Cabecera Municipal de Santa Ana

Objetivo Estratégico 2.1: Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Llegan al último grado de enseñanza primaria, meta 100%, valor actual, 48.1% ODM 2.3: Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y Hombres, meta 100% al 2015, tasa actual, 84.1 ODM 3.1 Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior. Meta 1, valor actual. 0.91		cabecera municipal de Santa Ana.	
			Construcción Instituto Básico Aldea La Laguna	Aldea La Laguna
			Construcción y equipamiento de laboratorio de Computación, en aldea el Mango	Aldea el Mango
			Construcción del edificio de la biblioteca municipal.	Cabecera Municipal de Santa Ana
			Reparación Escuela aldea La Pita	aldea La Pita
			Ampliación 2 aulas instituto básico IMEB	Cabecera Municipal de Santa Ana
			Ampliaciones 2 aulas de escuela pre-primaria.	Aldea Purushilá
			Ampliación de 2 aulas escuela primaria.	Aldea Nuevo Porvenir
			Ampliación 2 aulas escuela primaria.	Barrio el Centro, cabecera municipal
			Construir 2 aulas en Santa Ana Vieja.	Santa Ana Vieja.
			Construcción de 2 aulas aldea El Juleque.	Aldea el Juleque
			Construcción 3 aulas escuela pre-primaria, El Mango.	El Mango
			Construcción 3 aula Instituto Básica La Laguna	La Laguna
			Construcción de cancha polideportiva en Instituto IMEB, cabecera	Cabecera Municipal de Santa Ana

Objetivo Estratégico 2.1: Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Municipal.	
			Construcción de cancha de mini baloncesto escuela pre-primaria Purushilá	Purushilá
			Amurallado escuela primaria Aldea el Mango	El Mango
			Ampliación de 2 aulas para primaria	Purushilá
			Construcción de edificio telesecundaria	El Buen Retiro
			Ampliación 3 aulas	Barrio la Calzada
			Construcción Edificio escolar en la EORM	Barrio el Cementerio, Aldea Los Ángeles,
			Construcción y equipamiento de edificio, escuela nacional de educación diversificada	Aldea Los Ángeles
			Ampliación de escuela primaria caserío La Sardina	La Sardina
			Ampliación de escuela primaria aldea La Unión	La Unión
			Ampliación escuela primaria, Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo
			Ampliación 1 aula caserío Bello Horizonte	Bello Horizonte
			Ampliación 2 aulas Instituto por Cooperativa,	El Mango
			Programa de concienciación sobre el impacto de la currícula educativa a	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 2.1: Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			docentes	
			Equipamiento vehicular para los CTA del municipio	Cabecera Municipal
			Construcción y equipamiento edificio de la coordinación técnica	Cabecera Municipal
			Educación Ambiental a todos los niveles educativos	Todo el municipio
			Alfabetización para todos los sectores de la población	
			Creación de la escuela de artes y oficios municipal	Cabecera Municipal
	<p>ODM 4.1: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años. Para el año 2015 la meta será reducir la tasa de mortalidad a un 2%.</p> <p>ODM 4.2: Reducir la tasa de mortalidad infantil. Que para el año 2015 la meta será reducir la tasa de mortalidad infantil a un 4%.</p> <p>ODM 5.1 Reducir la tasa de mortalidad materna. En el año 2009 la tasa de mortalidad materna fue 234 para el año 2015 la meta será reducirla al 62 y la meta</p>	Salud	Contar en la Aldea El Ocote con un centro de salud tipo B en el tiempo de pertinencia.	El Ocote
			Hogar temporal para la mujer gestante para prevenir la mortalidad materno infantil en Santa Ana.	Cabecera Municipal
			Reconversión centro de salud cabecera municipal a CAP.	Cabecera Municipal
			Centro de Información sobre temas de salud para población en general	Cabecera Municipal
			Construcción y equipamiento centro de atención integral	Cabecera Municipal

Objetivo Estratégico 2.1: Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	para el 2025 será reducirla a 30. ODM 5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado. Para el año 2015 eliminar en un 100% los partos atendidos por personal empírico. ODM 5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas) Que para el año 2015 todos los partos atendidos en el municipio cuenten con atención prenatal como mínimo 1 consulta, y para el año 2025, se cuente como mínimo 4 consultas prenatales.		del paciente con VIH	
			Remodelación y equipamiento puestos de salud, Ocote, Mango, Juleque.	Ocote, Mango y Juleque
			Fortalecimiento y equipamiento de unidad mínima de salud, en La Unión	La Unión
			Fortalecimiento y equipamiento de unidad mínima de salud	Monterrico
			Construcción y equipamiento puesto de salud en aldea Nuevo Porvenir	Nuevo Porvenir
			Intensificación de los programas de prevención y control de la malaria, dengue y paludismo.	Todo el municipio
			Implementación de unidad móvil de salud, para la cobertura de emergencias	Cabecera Municipal
			Fortalecimiento vehicular de la unidad de supervisión de salud del municipio	Cabecera Municipal
			Fortalecimiento de la red de promotores de salud	Todo el municipio
			Fortalecimiento del programa de salud reproductiva	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 2.1 Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
2.1.3: Ampliar la cobertura de electrificación y red vial que propicie el acceso a los servicios de mejor calidad en el municipio.	100% de comunidades con acceso a la electrificación para el 2025, incremento 10% anual.	Programa Electrificación rural y urbana.	Electrificación Ruta el Mango, pueblo Nuevo, Nuevo Porvenir, Villa Nueva, La Unión y El Progreso.	Ruta Mango al Progreso	
			Electrificación Ruta La Pita, El Zapote,	Ruta la Pita, El Zapote	
			Ampliación 2 Km de red de alumbrado Público en Barrio Buena Vista.	Barrio Buena Vista	
			Ampliación de 1.5 km de red alumbrado público Barrio Los Olivos.	Barrio los Olivos.	
	100% de comunidades interconectadas con buen acceso todo el año para el 2025	20% de disminución en el tiempo de desplazamiento de comunidades con difícil acceso a la cabecera municipal.	Programa mejoramiento de acceso vial en el municipio.	Construcción camino vecinal Nueva Verapaz al Progreso.	Nueva Verapaz al Progreso
				Mantenimiento de la red vial de cabecera municipal, El Mango, hasta El Progreso.	Cabecera Municipal al Progreso
				Mantenimiento de ruta desde El Ocote a Los Pocitos.	Ocote a Los Pocitos
				Mantenimiento El Ocote a Villa Nueva. Cruce a La Esperanza.	El Ocote a Villa Nueva. Cruce a La Esperanza
				Mantenimiento desde Los Ángeles, El Cartucho, El Juleque, cruce al Mango.	Ángeles, El cartucho, El Juleque, cruce al Mango.
				Mejoramiento calles aldea El Ocote II fase.	Aldea El Ocote.
Mejoramiento de 6 Km calle aldea la Unión II a Monterrico.	La Unión				

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 2.2: Incentivar la participación ciudadana, la equidad de género y el respeto a la Multiculturalidad para el fortalecimiento del tejido social, en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.1 Mejorar la capacidad de gestión de los CO CODES, para una participación ciudadana equitativa y representativa en el poder local.	100% de comunidades con COCODES organizados y capacitados para el 2013	Programa participación ciudadana.	Plan de capacitación a líderes comunitarios participantes en COCODE sobre las funciones de eses organismo	Cabecera Municipal
	Al menos 50% de los miembros de COCODES son mujeres para el 2015		Plan de difusión e información sobre la existencia del COCODE a los alumnos de todos los niveles educativos.	Todo el municipio
			Plan para incentivar la participación de la mujer en los COCODE.	Todo el municipio
			Creación de semana cultural en Santa Ana	Todo el municipio
			Fortalecimiento de redes culturales y deportivas en el municipio	Todo el municipio
2.2.2: Diseñar programas para incrementar la participación de la mujer en organizaciones de base social, productivas y poder local.	Numero de organizaciones de mujeres	Mujeres en acción	Implementar la oficina municipal de la mujer	Cabecera Municipal
	No. de emprendimientos por mujeres		Plan de capacitación municipal para la mujer, en artes y oficios	Todo el municipio
			Proyecto de valoración del rol de la mujer en la sociedad	Todo el municipio
			Plan de crédito para iniciativas emprendedoras de la mujer	Todo el municipio
			Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en el municipio	Todo el municipio
No. de créditos productivos a mujeres				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. 3: Garantizar la gobernabilidad del territorio, el acceso y seguridad de la tierra en el municipio, para mejorar las condiciones de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.3.1.: Elaborar el plan de ordenamiento territorial y reglamento de uso del ejido municipal y del municipio para mejorar su administración.	POT elaborados o actualizados e implementados para el 2013	Programa tierra con responsabilidad en el ejido municipal.	Actualización del POT del municipio y ejido municipal.	Ejido municipal.
			Elaboración de reglamento de uso y tenencia del ejido municipal.	Cabecera Municipal
			Regularización de la tenencia de tierras en el ejido municipal	Cabecera Municipal
2.3.2. Resolver por la vía legal y diálogo, la conflictividad sobre la posesión y tenencia de la tierra	100% de conflictos resueltos para el 2015	Programa seguridad de tierra.	Certeza jurídica en Los pocitos, La laguna, San Felipe, Nueva Esperanza, La Unión II, Chechenal (La Ceibita), Camalote, Bello Horizonte.	Los pocitos, La laguna, San Felipe, Nueva Esperanza, La Unión II, Chechenal (La Ceibita), Camalote, Bello Horizonte.
2.3.3. Reducir los niveles de inseguridad ciudadana en el municipio para garantizar la vida de sus habitantes	100% en la disminución en la incidencia de hechos criminales en el 2015 (año base 2010)	Programa mi municipio seguro.	Fortalecimiento de la comisión municipal de seguridad ciudadana.	Cabecera Municipal
			Organización de la comisión Municipal para la prevención de la violencia.	Cabecera Municipal
			Construcción Instalaciones de sub-estación de la Policía en aldeas El Ocote y El Mango	Aldeas El Ocote y El Mango

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en la recuperación de la masa forestal y saneamiento básico.
Santa Ana, Petén 2010**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales, la recuperación de la masa forestal y el manejo de los desechos sólidos y líquidos, para un ambiente sano y en beneficio de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Lograr disminuir la práctica de las quemas agrícolas mediante su reglamentación e introducción de prácticas alternas	50% de Reducción en los puntos de calor para el 2015	Programa alternativas para la preparación de suelos.	Capacitación para la preparación de suelo para la siembra, y manejo de desechos vegetales y quemas	Todo el municipio
	No de Ha Con prácticas alternas de preparado de suelo		Concientización y divulgación del impacto de las quemas	Todo el municipio
3.1.2: Lograr incrementar el área de cobertura forestal en el municipio con énfasis en el ejido municipal.	15% de la superficie del ejido municipal en recuperación de cobertura forestal para el 2021	Reforestación para la recuperación de las áreas boscosas.	Apertura de la oficina forestal municipal	Cabecera Municipal
			Plan de reforestación del ejido municipal.	Ejido Municipal
	100% de áreas reforestada de cuencas hidrográficas para el 2021		Reforestación de cuencas hidrográficas.	Todo el municipio
	Vivero municipal		Cabecera Municipal	
	Bosques energéticos		Todo el municipio	
	Plan forestal municipal para la conservación de bosques de Santa Ana		Todo el municipio	
3.1.3: Implementar acciones para mejorar el manejo de los desechos sólidos y líquidos para beneficio de la salud de los habitantes.	7.9 Proporción (%) de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorado 66 % para el 2015. 90% al 2025.	Ambiente sostenible para una vida mejor	Creación del tren de aseo municipal.	Cabecera Municipal de Santa Ana
			Habilitación de vertedero de basura que cubra todo el municipio de Santa Ana	Cabecera Municipal de Santa Ana
			Creación de la red municipal de aguas servidas en el casco urbano del municipio de Santa Ana	Cabecera Municipal de Santa Ana
		Programa de	Construcción de	Purushilá


OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales, la recuperación de la masa forestal y el manejo de los desechos sólidos y líquidos, para un ambiente sano y en beneficio de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
		manejo de desechos sólidos orgánicos en comunidades rurales de Santa Ana.	100 letrinas en Purushilá	
			Letrinización aldea Nuevo Porvenir	Nuevo Porvenir
			Construcción de sistemas de manejo de desechos sólidos orgánicos para la familia rural	Todo el municipio
3.1.4: Lograr implementar acciones para el manejo del riesgo y en salvaguarda de sus habitantes	100% de comunidades organizadas en comités de prevención y manejo de riesgo para el 2012.	Municipio Alerta	Crear la Oficina de Manejo y Gestión de Riesgo Municipal	Cabecera Municipal
			Identificar áreas de riesgo por amenazas y vulnerabilidad y reglamentar su uso	Todo el municipio
			Reglamentar el uso de las áreas bajo amenaza o riesgo	Todo el municipio
			Proyecto de reasentamientos humanos que se encuentren en áreas de riesgo	Cabecera Municipal
			Proyecto de manejo de crisis	Todo el municipio

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- a. Plan de Ordenamiento Urbano POU, Santa Ana, Petén, Plan de ordenamiento de la cuenca Peten Itzá, SCEP. Cordillera S.A. Junio del 2006.
- b. Perfil Ambiental de Guatemala 2006, tendencias y reflexiones sobre la gestión ambiental. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, Universidad Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala.
- c. INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA) 2002. Estadísticas de Finanzas Municipales. Guatemala
- d. Instituto Nacional de Estadística INE (2,004), “Encuesta Nacional de condiciones de vida ENCOVI, Guatemala.
- e. Plan de Desarrollo Integral de Petén: Estudio de Pre factibilidad, Proyecto Fomento de la Agricultura y Agroforestería en Petén. Santa Elena, Flores. SEGEPLAN, 1992.
- f. Instituto Nacional de Estadística INE (2,002), “Características de la Población y de los locales de habitación censados. Guatemala.
- g. Instituto Nacional de Estadística INE (2,004), “Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos en Guatemala.
- h. Instituto Nacional de Estadística INE (2,002), “Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil ENSMI, Guatemala.
- i. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2,005), “Informe Nacional de Desarrollo Humano 2,005, Diversidad Étnico-cultural, Guatemala.
- j. Secretaría de Planificación y Programación SEGEPLAN, “Estrategia de Reducción de la Pobreza del Departamento de Petén”.
- k. SEGEPLAN (2010a). **Mapeo Participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Pp: 5.
- l. SEGEPLAN (2010b). **Análisis del sistema de lugares poblados**. Secretaría de planificación y programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 5.
- m. SEGEPLAN (2010c). **Gestión de Riesgo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Pp: 5.
- n. SEGEPLAN (2010d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Octubre. Pp: 6

IX. ANEXOS

a. Ratificación de apoyo al proceso de elaboración del PDM



**MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
DEPARTAMENTO DE PETEN
TELEFONO 5514-0610**

Oficio No. 288-2009
Ref. LASF/mooc


Santa Ana, Petén, julio 22 de 2009-


Lic. Christian Ismael Bollman Pacheco
Jefe Oficina Regional Petén
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
Su Despacho.

Estimado Licenciado:

En atención a su oficio de fecha 15 de julio de 2009, y recepcionado en esta Municipalidad el día 20 de julio, en cuanto a su recordatorio de que en Sesión Ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo Petén, de fecha 10 de julio del presente año, se acordó emitir por parte de los Alcaldes Municipales del departamento de Petén una Carta Compromiso por medio de la cual se ratifica el apoyo al proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de su municipio; me place informarle que en reunión de Consejo Municipal de la Corporación de Santa Ana, Petén, del día lunes 20 de julio de 2,009, se Acordó ratificar el apoyo al proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Santa Ana, Petén, tal y como se solicita.

Sin otro particular, me suscribo de usted muy atentamente,


PEM. Leonidas Antonio Sandoval Felipe
ALCALDE MUNICIPAL



b. Listado de participantes en el proceso de planificación

Cuadro No. 32 Listado de participantes en el proceso
Santa Ana, Petén

NOMBRE	INSTITUCION
Leonidas Antonio Sandoval Felipe	Alcalde, Corporación municipal
José Francisco Borges Reinoso	DMP
Cesar Valenzuela	DMP
Gregorio A. Pérez	DMP
Anita Pérez	CTA-MINEDUC
Alvaro Guzmán	CTA- MINEDUC
Cecilio Garrido	Casa de la Cultura
Juan Francisco Castro	CONALFA
Jovita Maribel Sandoval	RENAP
Ileana Tzín Quixchán	Asoc. IXQIK
Lorena Lobos Cruz	Asoc. IXQIK
Petrona Figueroa	Comité de Salud
Erlindo Tzoc Tux	Sociedad Civil
Gumersindo Sánchez Pérez	ACODISA
Cesar de León	COCODE El Zapote
Rubén Mora	COCODE La Sardina
Santiago Zabaleta	COCODE La Pita
Anacleto Cahuec	COCODE Nueva Verapaz
Leandro Gonzales	COCODE Los Angeles
José Antonio Us	COCODE El Rosalito
Narciso Gómez Cifuentes	COCODE Monterrico
Petrona Figueroa Santos	COCODE Nuevo Horizonte
Lorenzo Coc Chub	COCODE Purushilá
Bernabé San José	COCODE El Progreso
Uber Trujillo	Tribunal Supremo Electoral
Ezequiel Pérez	Concejal I Corporación municipal
Daniel	Sindico I Corporación municipal
Andrés Prera	Sindico II corporación municipal

c. Punto de acta de CODEDE

SEGUNDO: Para dar inicio al desarrollo de la agenda propuesta, se procede con la presentación del primer punto de agenda, sobre el Proceso de Planificación Municipal y Departamental por parte del Arquitecto Luis Ovando, consultor de la Dirección de Planificación Estratégica Territorial, de la Subsecretaría de Políticas Territoriales de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia --9EGEPLAN. Manifestando que el Sistema Nacional de Planificación es el instrumento que vincula las políticas con la inversión pública y establece, de manera compartida, los medios para el seguimiento y evaluación de políticas establecidas en busca de Fortalecer el rol político de los consejos, fortalecer la participación de la sociedad civil, lograr la consolidación de la institucionalidad democrática y de las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía real. Asimismo comenta que El sistema Nacional de Planificación tiene dos ejes: 1. Planificación sectorial basada en políticas públicas, que se refiere a la planificación de cada institución gubernamental, orientada por las políticas de gobierno y por los procesos de planificación territorial, para orientar geográficamente la inversión y 2. Planificación territorial emanada del Sistema de Consejos de Desarrollo el cual contiene metodologías participativas, en los consejos de desarrollo, con el ordenamiento territorial como eje e instrumento orientador y articulador de las políticas públicas y su expresión presupuestaria a través de la inversión pública. Para finalizar manifiesta que dicho proceso, contempla la elaboración de los Planes de Desarrollo tanto municipal como departamental, en Petén y en v toda la República de Guatemala, y es el Consejo Departamental de Desarrollo quien conduce, regula y da seguimiento a la elaboración de dichos planes, para que haya coherencia y articulación entre los planes, ya que Planificar sin ejecutar no tiene sentido, se debe de articular en objetivos comunes. Se busca articular las instituciones con las municipalidades, por lo que se espera que a fin del año 2009 se cuenten con los planes de desarrollo. Por lo que el motivo de la presentación es solicitar la aprobación del honorable Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, para la realización de los planes de desarrollo a nivel municipal y departamental. Para referirse al tema el señor Gobernador Departamental, Rudel Álvarez considera importante la implementación de los Planes de Desarrollo, sugiriendo se retome la planificación existentes y replantearse, ya que es necesario considerar que los recursos económicos son limitados, comentando que eso ha sido una gran limitante para hacer funcionar al CODEDE y las funciones que la integran. Por otra parte el Doctor Simón Vinicio Penados Gómez, Alcalde Municipal de San Francisco manifiesta que los procesos de planificación deben ser ágiles y concretos, con una estructura fuerte, con líneas estratégicas bien definidas para priorizar proyectos concretos y de desarrollo social. Asimismo, el Señor Julián Tesucun, Alcalde Municipal de San José, manifiesta que la mayoría de Alcaldes Municipales conocen el proceso de elaboración de los planes de desarrollo, que es un proceso muy interesante de lograr y que se debe de buscar en primera instancia el compromiso por parte de las instituciones, tomando dicho proceso con seriedad e iniciar inmediatamente ya que el tiempo es corto. Por su parte el Doctor Francisco Barquín, Diputado por Petén ante el Congreso de la República, manifiesta su apoyo incondicional al proceso de planificación, recomendando que se logren proyectos concretos, que no sea más de lo mismo, sugiere que se tome el proceso con objetividad. Por otro lado el señor Gonzalo Ochaeta Requena, Representante de las ONG's del departamento manifiesta su apoyo a las sugerencias del señor Alcalde Municipal de San Francisco y comenta que se debe empezar a trabajar primordialmente en el adecuado funcionamiento del Consejo Departamental de Desarrollo, por lo que sugiere que sea SEGEPI-AN, quien elabore una propuesta de planificación. Asimismo el Representante la Mesa de Concertación, Señor Rolando Gómez Caal, comenta que no se ha podido operativizar todo lo planificado en años anteriores para el progreso del departamento, por lo que sugiere aprovechar la Ley de Descentralización, de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural para lograr

la operativización eficientemente en busca de ejes temáticos para iniciar con la ejecución de proyectos de beneficio para la población. para referirse al tema el Licenciado Christian Bollmann, Secretario Técnico explica que en el proceso de elaboración de los planes de Desarrollo tanto municipal como departamental, se estará actualizando el plan de desarrollo Integral (PDI), por lo que manifiesta que es un proceso de suma importancia para el departamento, y parte del proceso es lograr la conformación y el funcionamiento de los 12 consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), extendiendo las felicitaciones a los Alcaldes Municipales –de Sayaxché, La Libertad, Melchor de Mencos por la implementación de planificación por medio de los COMUDES, asimismo aclara que la presente presentación tiene como objetivo impulsar el proceso de planificación y se busca el aval del Consejo Departamental de Desarrollo para iniciar con la elaboración de dichos planes. Para concluir con el tema el Señor Gobernador manifiesta que dicho proceso se da por instrucciones del excelentísimo Señor Presidente de la República, por lo que somete a consideración avalar la implementación del Sistema de Planificación Municipal y Departamental, acordando que para la próxima sesión se realice la presentación de la metodología que se utilizara en la implementación y el cronograma de ejecución.-

d. Indicadores municipales

**Cuadro No. 33 Indicadores municipales
Santa Ana, Petén**



e. Mapeo de actores

Cuadro No. 34 Análisis de actores
Santa Ana, Petén

MATRIZ DE ANALISIS DE ACTORES CON INCIDENCIA TERRITORIAL						
No.	NOMBRE ACTOR	DEL	TIPO DE ACTOR (Institucional, Político, Privado, etc)	ROL QUE JUEGA EN EL TERRITORIO (Promotor o Transmisor, Aliado, Neutral, Oponente, Decisor, Ejecutor)	ESPACIO GEOGRAFICO DE INTERVENCIÓN (Cobertura)	ACCIONES QUE REALIZA
1	Edgar Rojas Ministerio de Salud y Asistencia Social		Institucional	Coordinador	Municipal	COMUDE
2	Anita Perez (MINEDUC -CTA-) Dist 17-07-01		Institucional	Coordinador	Municipal	COMUDE
3	Alvaro Guzman (MINEDUC -CTA-) Dist 17-07-02		Institucional	Coordinador	Municipal	COMUDE
4	Cecilio Garrido (CASA DE LA CULTURA)		Vecino		Municipal	COMUDE
5	PNC		Institucional	Agente Policía	Municipal	COMUDE
6	Juan Francisco Castro (CONALFA)		Institucional	Promotor	Municipal	COMUDE
7	Jovita Maribel Sandoval (RENAP)		Institucional		Municipal	COMUDE
8	Ileana Tzin Quixchán (Asoc. IXQIK)		Asociación	Representante	Municipal	COMUDE
9	Lorena Lobos Cruz (Asoc. IXQIK)		Asociación	Representante	Municipal	COMUDE
10	Parroco -IGLESIA CATOLICA-		Iglesia Cat.	Parroco	Municipal	COMUDE
11	Petrona Figueroa (Comité de salud)		Comunitario	Promotor	Municipal	COMUDE
12	Erlindo Tzoc Tux (Sociedad Civil)		Institucional	Coordinador	Municipal	COMUDE
13	Gumersindo Sanchez Pérez (ACODISA)		Privado	Presidente	Municipal	COMUDE
14	César de León (COCODE CASERIO EL ZAPOTE)		Vecino	Coordinador	Municipal	COMUDE
15	Rubén Mora (COCODE ALDEA LA SARDINA)		Vecino	Coordinador	Municipal	COMUDE
16	Santiago Zabaleta (COCODE ALDEA LA PITA)		Vecino	Coordinador	Municipal	COMUDE
17	Anacleto Cahuec (COCODE Nueva Verapaz)		Vecino	Coordinador	Municipal	COMUDE
18	Leandro Gonzalez (COCODE ALDEA LOS ANGELES)		Vecino	Coordinador	Municipal	COMUDE
19	José Antonio Us (COCODE Caserío El Rosalito)		Vecino	Coordinador	Municipal	COMUDE
20	Narciso Gomez Vicente (COCODE Aldea Monte Rico)		Vecino	Coordinador	Municipal	COMUDE
21	Petrona Figueroa Santos (COCODE Coop Nvo Horizonte)		Vecino	Coordinador	Municipal	COMUDE
22	José Francisco Borges Reinoso (Coordinador OMP Sta Ana, P.)		Vecino	Coordinador	Municipal	COMUDE
23	Lorenzo Coc Chub (COCODE Alde Purushilá)		Vecino	Coordinador	Municipal	COMUDE

f. Mapas

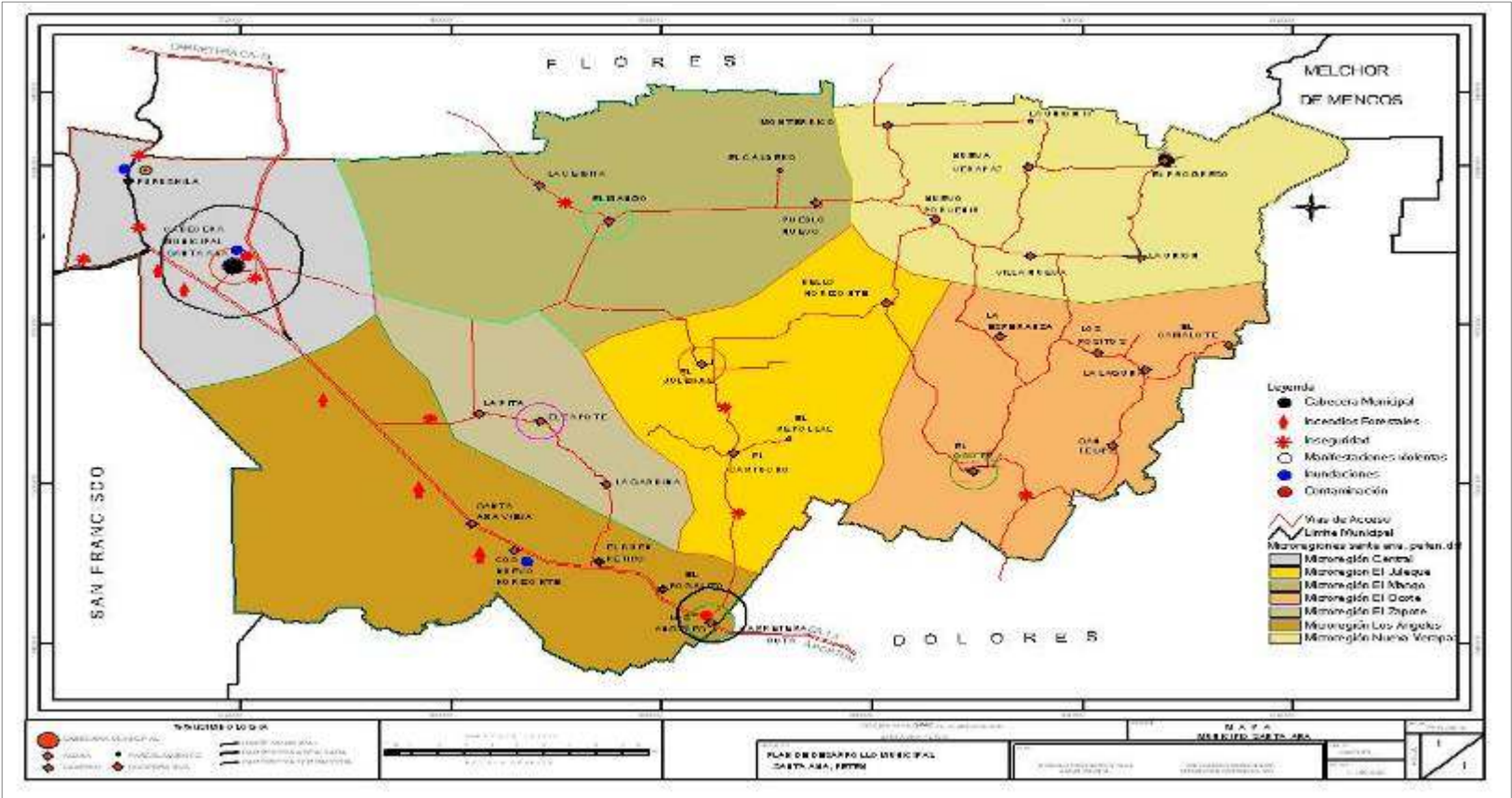


Figura No. 2 Mapa de amenazas y propuesta de regionalización administrativa

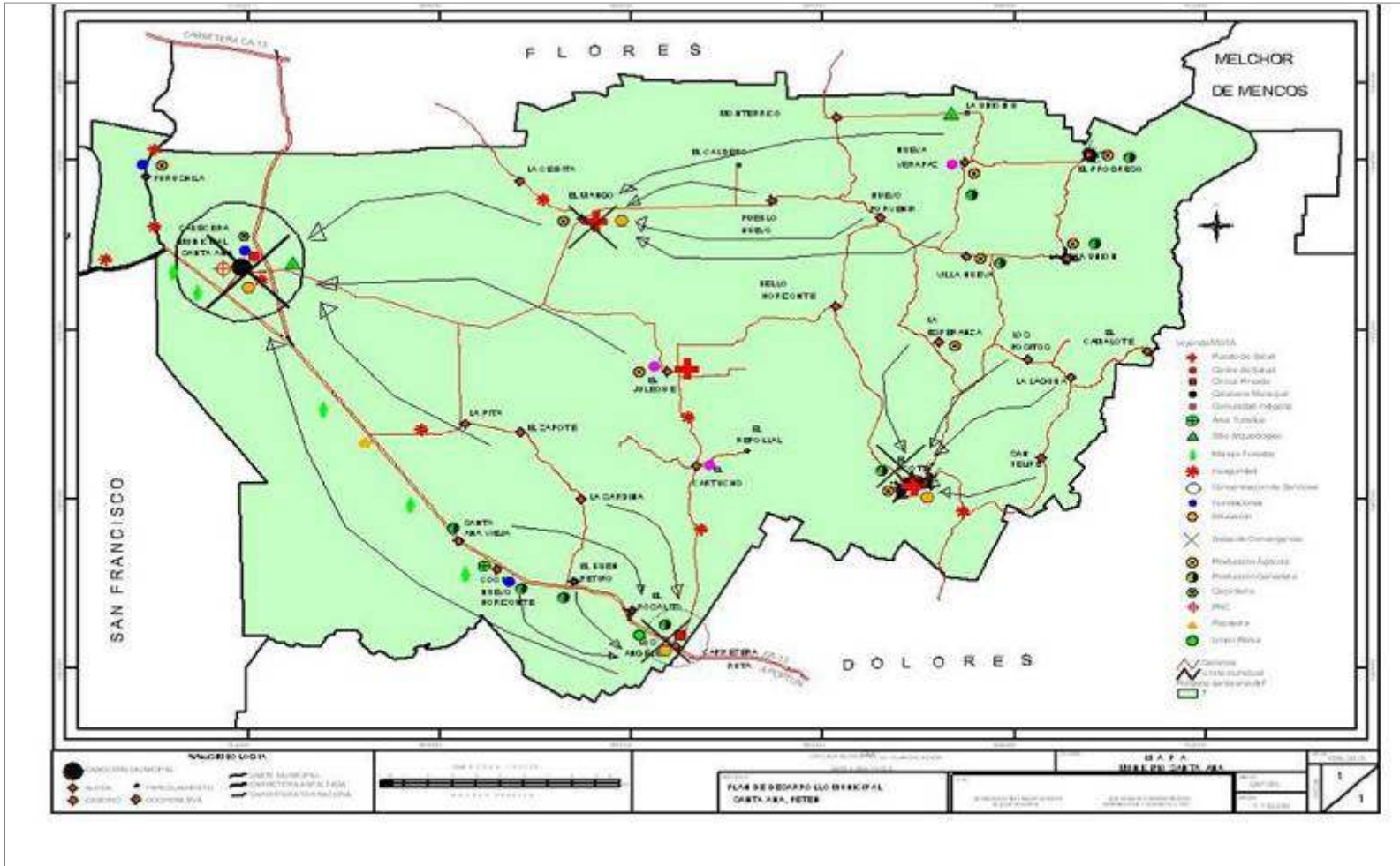


Figura No. 3 Centros de convergencia, movilidad de salud y educativa

g. Fotos



Figura No. 4 Municipalidad de Santa Ana



Figura No. 5 Pozo Maya



Figura No. 6 Ruta desde y hacia Guatemala



Figura No. 7 Vista panorámica de la Iglesia



Figura No. 8 Calzada de entrada por la parte sur de la cabecera municipal



Figura No. 9 Casas típicas del área urbana

h. Fotografías de Talleres realizados en el municipio



Figura No. 10 taller participativo



Figura No. 11 taller participativo



Figura No. 12 taller participativo



Figura No. 13 taller participativo

i. Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM

Los objetivos de Desarrollo y Metas del Milenio aprobados en el 2000 por la Asamblea General de Naciones Unidas, con la presencia de jefes de Estado y de Gobierno así como altas autoridades de 189 países, incluida Guatemala, asume el compromiso y como tal constituyen una guía fundamental en el desarrollo integral del municipio y de seguimiento por el sistema de consejos de desarrollo, siendo estos:

1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día (PPA)

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre

2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3: Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan **terminar un ciclo completo** de enseñanza primaria

3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015

4: Reducir la mortalidad infantil

Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

4: Reducir la mortalidad infantil

Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

5: Mejorar la salud materna

Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en **tres cuartas partes**

6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Meta 8: Haber detenido y comenzado a **reducir**, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves

7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable

Meta 11: Haber **mejorado** considerablemente, para el año **2020**, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta 12: Desarrollar aún más, un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional

Meta 13: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza

Meta 14: Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo

Meta 15: Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo

Meta 16: En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo

Meta 17: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo

Meta 18: En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Anexos
Pagina Municipal
Fotografías del municipio
www.inforpressca.com

Septiembre 2010

Plan de desarrollo

Santa Ana

Petén



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

